

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* PRD reta al PRI a meter a la cárcel a Javier Duarte
* Debe Segob llamar a asociaciones religiosas a cumplir la ley: PRD
* Dolores Padierna: Iniciativa de Ley de Ingresos 2017
* Joaquín López-Dóriga. SCT y Senado revisarán normativa que regula la circulación de los tráileres
* Carlos Javier González. Partidos Políticos deben cuidar datos personales
* Roberto Campa. A dos años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa
* Se prevé que hoy juez resuelva amparo de ‘El Chapo’ contra extradición

**26 de septiembre de 2016**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRD reta al PRI a meter a la cárcel a Javier Duarte**

La dirigencia nacional del PRD retó a la del PRI, a demostrar que tienen un interés real en el combate a la corrupción, no solo suspendiendo los derechos políticos del gobernador saliente de Veracruz, **Javier Duarte** y su homólogo de Quintana Roo, **Roberto Borge,** sino llevar sus casos a las últimas consecuencias, es decir, pedir que vayan a la cárcel.

El secretario de Acción Política Estratégica, **Alejandro Sánchez**, dijo que si el tricolor no concreta la expulsión del mandatario veracruzano y del titular del Ejecutivo en Quintana Roo, se comprobará que su presunta convicción de ir contra la corrupción, fue un montaje.

“Lo retamos a que actúe hasta las últimas consecuencias en contra de esos priistas, debe aplicarse la ley, deben ser encarcelarnos, no sólo suspenderles sus derechos políticos, vamos a ver si el PRI ya dejó de ser tapadera de la corrupción”, apuntó.

Tras recordar que el dirigente priista fue puesto en evidencia este fin de semana, cuando un diario publicó que al renunciar a su cargo en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se le pagó una liquidación de más de un millón 200 mil pesos, el perredista expresó sus dudas respecto a que el tricolor actuará como marca la ley contra sus militantes “corruptos”.

“No podemos esperar nada real contra la corrupción, es un ADN de la corrupción que el PRI trae en la sangre”, reconoció.

En cuanto al tema presupuestal, **Sánchez Camacho** dijo que en las Cámaras del Congreso el PRD peleará por un presupuesto “digno” para la capital del país; aunado a que el propio Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera** anunció que la semana entrante se reunirá con el titular de la Secretaría de Hacienda (SHCP), José **Antonio Meade**, para tratar el tema.

Previo al encuentro, indicó, el Sol Azteca conmina al secretario **Meade Kuribreña** a no “politizar” el paquete económico y mostrar sensibilidad con los capitalinos.

Si el funcionario no responde, reiteró la advertencia, el PRD votará contra el Presupuesto de Egresos del 2017 e incluso, promoverá manifestaciones en las calles y dentro de los recintos parlamentarios.

El dirigente añadió que para contrarrestar el recorte a los recursos para la capital en el 2017, el perredismo preparará una propuesta económica alterna, en la que planteará privilegiar la asignación de dinero a rubros prioritarios como salud, educación, seguridad e inversión en infraestructura.

El partido también impedirá que se reduzca el presupuesto destinado al desarrollo social, combate a las adicciones y obras en el ámbito municipal, expuso.

Indicó que “despierta sospechas” que los recursos para desarrollo municipal contemplen recortes en todo el país, excepto en el Estado de México, que en 2017 cambiará de gobernador.

En cuanto a los procesos electorales del año entrante, en particular en el territorio mexiquense, afirmó que el PRD sigue vivito y coleando y tienen interés en aliarse incluso con el Movimiento de Regeneración Nacional, pero “no son rogones”. Ello, en referencia al constante rechazo del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador a acercarse al Sol Azteca.

Sobre la posibilidad de que el PRD vuelva a conformar una alianza amplia para competir por la gubernatura del Estado de México, manifestó que entre las distintas posibilidades, podría buscar una coalición con la parte de la izquierda que tiene la voluntad de hacerlo, aunque ello no garantizaría la fortaleza necesaria; o bien, ir solos, lo que dejaría al Sol Azteca en una posición de franca debilidad.

Asimismo, dijo que existe la posibilidad de ir con el PAN, pero eso podría generar una “desbandada” en las filas del partido.

También podría optar por un candidato independiente; e incluso, cabe la probabilidad de conformar un gran bloque opositor que incluya al PAN y a Morena, lo que representaría darle una “estocada mortal” al tricolor.

No obstante, resaltó, esas opciones se analizarán más adelante, en cuanto el proceso electoral del siguiente año lo requiera. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Debe Segob llamar a asociaciones religiosas a cumplir la ley: PRD**

El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez**, calificó como inaceptable y violatorio de los derechos y libertades contemplados en la Constitución, pretender establecer en la ley que el matrimonio solo puede contraerse entre un hombre y una mujer.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, agregó que ante las movilizaciones de grupos religiosos que se oponen al reconocimiento de los matrimonios igualitarios, se solicitará a la Secretaría de Gobernación (Segob), que llame a las asociaciones de ese tipo a que respeten la laicidad del Estado mexicano y se apeguen a la ley.

**Martínez Neri** dijo que las propuestas de restringir el matrimonio a las uniones que se forman en exclusiva entre un hombre y una mujer, violan los principios de igualdad y no discriminación contemplados en la Constitución y representan un retroceso para un país como México, donde la sociedad ha forjado el derecho de ejercer la democracia y sus libertades.

Al subrayar que el Sol Azteca pugnará por hacer realidad en todo el país los matrimonios igualitarios, el congresista enfatizó que el Poder Legislativo tiene la misión de proteger, hacer respetar y garantizar los derechos humanos de todos los ciudadanos, así como sus libertades individuales y colectivas.

Por ende, apuntó, la izquierda se opondrá a toda forma de discriminación e imposición, en especial en lo referente al matrimonio civil igualitario que ha sido plenamente reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En ese tenor, indicó que el perredismo “dará la pelea” para avalar la iniciativa de reforma al artículo 4 constitucional y distintas disposiciones del Código Civil Federal, presentada por el Presidente de la República.

De igual modo, el legislador expresó su preocupación por la falta de respeto al Estado laico que ha mostrado el titular de la Segob, **Miguel Ángel Osorio Chong**, a quien señaló por ofrecer a las asociaciones religiosas que se oponen al matrimonio igualitario, que la iniciativa en esa materia no avanzará, cuando esa determinación solo compete a los legisladores.

Añadió que el secretario **Osorio Chong** también deberá explicar ante el Congreso, en cuanto comparezca, por qué no ha aplicado la ley a los ministros de culto y asociaciones religiosas que se han involucrado abiertamente en asuntos políticos, promoviendo el odio y la discriminación hacia los grupos de la diversidad sexual.

Por su parte, la Comisión de Derechos Humanos en la Cámara de Diputados informó que girará invitación al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), **Luis Raúl González**, a fin de conocer la postura de ese organismo sobre los matrimonios igualitarios.

El presidente de esa instancia legislativa y diputado del PRI, **Armando Luna,** agregó que también se tratará con el ombudsman nacional el tema de la trata de personas.

**Luna Canales** señaló que la CNDH ya ha hecho pronunciamientos al respecto, pero se buscará discutir el tema de los matrimonios igualitarios de manera “mucho más informada” y a fondo. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 26/09/2016**

**HORA: 06:48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Dolores Padierna. Iniciativa de Ley de Ingresos 2017**

**Dolores Padierna, colaboradora:** En la iniciativa de Ley de Ingresos 2017, en el rubro de Ingresos Tributarios, se establece que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a gasolinas y diésel aumentará 15.4 por ciento en relación con el estimado al cierre de 2016 y que será fijó, ya no será variable, se aplicará estrictamente lo que establezca la Ley del IEPS, a partir de que se va a liberalizar los precios de la gasolina y el diésel en todo el país.

Esta liberalización puede ocasionar incrementos muy importantes a los precios al público, en esta iniciativa se establece que durante 2016 y 2018 los precios al público de las gasolinas y el diésel se van a determinar conforme a tres conceptos; primero, que la Comisión Reguladora de Energía establecerá un calendario para que durante esos años los precios al público se determinen con forme a condiciones de mercado, es decir se liberalice, pero por regiones, la calendarización de estas regiones se dará a conocer el 31 de diciembre de 2016.

La decisión sobre las regiones en donde los precios se liberalicen, queda total discrecionalidad de la Comisión Reguladora de Energía, las regiones en donde no se liberalicen a los precios serán determinadas por la Secretaría de Hacienda, pero ya habrá una banda de precios mínimos y máximos, como lo había en 2016, sino que ahora solamente habrá precios máximos a partir del precio de referencia y el precio de referencia es el que establece Estados Unidos y está subiendo todos los días.

A este precio de referencia se van a sumar los costos del transporte, distribución y comercialización; más los impuestos del IVA y el IEPS; ésta nueva metodología implicará con toda seguridad un incremento en los precios, ya que no se podrá modificar el IEPS, como sí ocurrió en 2016, la única posibilidad de que los precios no subieran es que el precio de referencia bajara, lo cual es imposible dada la devaluación del peso. **Duración 2’ 51” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26 /09/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. SCT y Senado revisarán normativa que regula la circulación de los tráileres**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Finalmente la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Senado de la República acordaron revisar en forma conjunta la normativa que regula la circulación de los tráileres de doble remolque en las carreteras del país. En octubre van a realizar un foro, el mes que viene para analizar los términos de la llamada Norma 012.

Senadores de todos los partidos urgieron a detener las muertes que causan los accidentes, donde estos tráileres se ven involucrados constantemente, yo diría cotidianamente. **Duración: 00’ 38” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**EPN expresa 'éxito' a Carlos Joaquín González como nuevo gobernador de Quintana Roo**

El presidente **Enrique Peña Nieto** deseó “éxito” a **Carlos Joaquín González**, quien este domingo tomó posesión como gobernador de Quintana Roo.

Vía redes sociales, **Peña Nieto** envió un breve mensaje a los nuevos mandatarios al inicio de su administración. En su cuenta de Twitter @EPN, redactó: “Éxito al gobernador @CarlosJoaquin en su nueva responsabilidad”.

**Asimismo, Peña** Nieto señaló que el gobierno federal trabajará con su administración por el desarrollo de Quintana Roo.

Este domingo, **Carlos Joaquín González**, tomó protesta como el octavo gobernador de Quintana Roo y ofreció castigar a los responsables de los desvíos de la anterior administración.

De acuerdo con varios medios de comunicación, el nuevo mandatario estatal quien ofreció reiteradamente un cambio, la jornada de toma protesta del abanderado del PAN-PRD repitió viejos estilos del PRI. **ys/m.**

**Tema: Información General**

**FECHA: 26/09/2016**

**HORA: 07:21**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No hay un linchamiento del PRI contra Javier Duarte: Enrique Ochoa**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Pero regresando al caso de **Javier Duarte**, aquí la pregunta es ¿se le van a qué?

**Manuel Feregrino (MF), conductor:** A quitar sus derechos como priista.

**CGL:** ¿A quitar sus derechos partidarios?

**MF:** Deberían.

**CGL:** ¿Antes de ser juzgado? Enrique Ochoa, presidente del PRI, gusto en saludarte, Enrique, buenos días.

**Enrique Ochoa Reza (EOR), presidente nacional del PRI:** Buenos días, qué gusto saludarte a ti y a tu auditorio, muchas gracias por esta llamada.

**CGL:** ¿No es un derecho la presunción de inocencia?

**EOR:** Absolutamente y por eso la Comisión Nacional de Justicia Partidaria sesionará hoy, lunes por la tarde, para analizar el caso que señalas en Veracruz, donde está el caso en concreto del gobernador Javier Duarte y de varios funcionarios alrededor que han sido señalados por diversas instituciones del Estado mexicano en procesos de investigación.

Y, por otro lado, también por múltiples medios de comunicación que han señalado que ha habido actos que faltan a la transparencia y la rendición de cuentas.

Esto va en el compromiso que hice ante los militantes del PRI, pero sobre todo ante todo México de encabezar una lucha frontal contra la corrupción y la impunidad, que seamos los priistas los primeros garantes -ante la ciudadanía- de la transparencia y rendición de cuentas de los propios gobiernos que han emanado del PRI...

**CGL:** De acuerdo, Enrique.

**EOR:** ... y esto también lo dije contigo ahí en la...

**CGL:** Sí, lo dijiste aquí hace un par de meses.

**EOR:** ... en el programa, hace ya un mes, hace un mes.

**CGL**: Pero aquí la pregunta es contra Javier Duarte lo que hay es una gran cantidad de reportajes, de críticas en los medios de comunicación y...

**EOR:** Y de procesos de diversas instituciones del Estado mexicano...

**MF:** Investigaciones en curso.

**EOR:** ... que están en curso.

**CGL:** Procesos en curso.

**EOR:** Así es.

**CGL**: La pregunta es ¿y por qué habría que suspenderle sus derechos partidarios?

**EOR:** ¡Ah, bueno! Esa es una decisión de la Comisión de Justicia Partidaria...

**CGL:** Pero te lo pregunto como presidente del partido...

**EOR:** Por supuesto.

**CGL:** ... si no hay una conclusión, una investigación no te hace culpable de nada.

**EOR**: ¡Ah, bueno! Una investigación que sancione actos de corrupción no demanda la suspensión de derechos, demanda la expulsión y por eso quería decirte, se inicia un procedimiento a partir de los elementos probatorios que se tienen y a partir de las investigaciones de distintas instituciones del Estado mexicano...

**CGL:** Sí, sí.

**EOR:** ... que han sido públicas y que se señalan y en cuestión de eso, nuestros documentos básicos en el PRI son muy claros.

Se inicia el procedimiento que, por un lado, respeta las garantías procesales de cualquier persona que ha sido señalada, pero por otro lado, se busca proteger el derecho que tienen todos los militantes de contar con un partido con prestigio y, en consecuencia, actuar de manera responsable y respetuosa de los derechos fundamentales, pero protegiendo el bien colectivo y el bien del país.

**CGL:** ¡Híjoles, **Enrique!** Hoy Humberto Moreira está en la primera plana del "Reforma". **Humberto Moreira**, tú mismo, este fin de semana, con un asunto de...

**MF: Rubén**...

**CGL: Rubén, Rubén Moreira**, perdón, el gobernador **Rubén Moreira**, está en un asunto en nota principal en "Reforma".

Tú mismo, este fin de semana, te sacaron ahí una serie de notas que ya contestarte ayer, que te dieron más dinero del que te tocaba...

**EOR**: Lo cual es completamente falso.

**CGL:** Por eso, la prensa saca muchas cosas...

**EOR**: ¡Ah, no! Por esa razón...

**CGL:** Allá voy con mi pregunta sobre Javier Duarte, pues han salido una serie de reportajes muy sólidos algunos, pero no dejan de ser reportajes y hay una investigación o hay algunas investigaciones en curso, ¿por qué le van a suspender sus derechos partidarios?

**EOR:** Qué bueno que lo preguntas de esa manera.

**CGL:** ¿Por qué? Es más, ¿por qué la Comisión de Honor y Justicia se plantea hoy la posibilidad de suspenderle sus derechos?

**EOR:** Y qué bueno que lo preguntes de esa manera.

**CGL:** Sí.

**EOR:** Porque también en tu programa, la vez pasada -y lo digo ahora con toda claridad- he dicho lo siguiente: Hay tres elementos fundamentales que analizar en casos como estos.

Primero, seamos los priistas los primeros garantes en la transparencia y rendición de cuentas de nuestros propios gobiernos. Eso es muy importante, que asumamos una actitud crítica y autocrítica.

En segundo lugar, tenemos que ser también muy puntuales en señalar los actos de corrupción de otros partidos políticos, como es el caso del exgobernador **Guillermo Padrés**, panista, en Sonora, que también ha sido señalado hoy...

**CGL:** Sí, sí.

**EOR:** ... que lleva investigaciones por instituciones del Estado mexicano, pero en tercer lugar, en aquellos casos cuando las acusaciones sean falsas y cuando se presenten pruebas que no son veraces, en consecuencia también el partido -y así lo he señalado en múltiples ocasiones- tiene que defender la buena reputación de los militantes que falsamente han sido señalados.

Por esa razón es importante tener instituciones y procedimientos que garanticen la revisión puntal de los casos que se señalan y con estricto apego a derecho tomar las decisiones que nos permitan dar la lucha frontal contra la corrupción y la impunidad a favor de la ciudadanía y a favor del cambio que merece nuestro país.

**CGL:** Pues lo veremos, porque con los elementos que se tienen al día de hoy, Enrique, cuesta trabajo entender por qué la Comisión de Justicia Partidaria del PRI se reúna para analizar la suspensión de los derechos de Javier Duarte.

**EOR:** Perdón, **Ciro**, yo difiero, es precisamente porque ha habido señalamientos y hay investigaciones en curso de diversas instituciones del Estado mexicano que la ciudadanía merece un procedimiento al interior del PRI con estricto apego a derecho para valorar cuáles son esos señalamientos...

**CGL:** ¿Y la presunción de inocencia?

**EOR:** ... y tomar las acciones en consecuencia.

**CGL: Enrique**, tú sabes cómo se regresa de estos procesos, si dentro de tres meses, seis meses, un año, dos años, la Comisión de Justicia del PRI dice que no hubo ninguna razón para expulsar del partido a **Javier Duarte** y le restituyen plenamente los derechos, sabes cómo regresa un funcionarios después de ésta, regresa destruido.

**EOR:** Ahora permíteme...

**CGL:** Lo vimos con **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** con esa canallada periodística que le hicieron, lo hicieron pedazos.

**EOR:** Oye, de canalladas periodísticas podemos hablar con toda puntualidad en otra ocasión, pero en esta...

**CGL:** Podemos hablar de una de éstas contra un priista que lo hicieron pedazos y la Comisión de Justicia Partidaria del PRI le suspendió sus...

**EOR:** Pero déjame señalarte una cosa distinta...

**CGL:** … derechos y luego lo restituyó cuando el tipo estaba totalmente destruido, de ahí mi pregunta: ¿Dónde está la presunción de inocencia y dónde está un partido?

**EOR:** Pero también se necesita que la justicia sea pronta y expedita, y la vez pasada que estuve yo en tu programa, tu señalamiento fue diverso, tu señalamiento fue que en los casos que se habían señalado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Veracruz, de Chihuahua y Quintana Roo, que las instituciones se estaban tardando y yo te señalé en ese momento que no, que las instituciones requieren su tiempo para presunción de inocencia...

**CGL:** Sí.

**EOR:** ..: y de hecho, tú mismo me cuestionaste de la presunción de inocencia de muchos de los políticos...

**CGL:** Sí, sí, sí.

**EOR:** ... que ahora me da la impresión de que estás diciendo que tenemos que ser más pacientes.

**CGL:** No, no, no.

**EOR:** Mira, yo nada más déjame explicar el cuestionamiento.

**CGL:** Yo hago preguntas, yo no estoy (inaudible), yo te estoy haciendo preguntas.

**EOR:** Yo creo en el respeto a los derechos procesales...

**CGL:** Sí.

**EOR:** ... pero por esa misma razón hemos impulsado en el PRI desde que llegué a ser yo el presiente procesos ante la Suprema Corte, ante el Senado de la República para acelerar la impartición de justicia respetando derechos procesales, pero también cumpliéndole a los ciudadanos de nuestro país el cumplir con un reclamo de transparencia y de rendición de cuentas, a eso estamos abocados.

**CGL:** Pues lo veremos. Entonces hoy puede determinar las Comisión de Justicia Partidaria del PRI si le suspenden los derechos a Javier Duarte, hoy mismo con los elementos que ya tiene.

**EOR:** Ha convocado la Comisión de Justicia Partidaria hoy precisamente para analizar el caso y por eso no anticipemos, veamos cuáles con las resoluciones del Comisión Nacional de Justicia...

**CGL:** ¿Para analizar y votar?

**EOR:** ... respetando precisamente el debido proceso.

**CGL:** ¿Para analizar y votar?

**EOR:** Esa es la decisión de la Comisión de Justicia Partidaria...

**CGL:** Para analizar y votar.

**EOR:** ... y veremos puntualmente al finalizar la sesión qué es lo que pasó.

**CGL:** Da la impresión de que el PRI -y es un pregunta que te hago yo a ti, no estoy debatiendo con el presidente del partido- da la impresión de que el PRI se está sumando a, digamos, a esta oleada contra el gobernador de Veracruz.

**EOR:** No, yo lo que pienso es que estamos actuando de manera responsable ante los ciudadanos para defender un país que tiene que cambiar en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Nosotros actuaremos conforme a derecho al interior de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria para defender los derechos de los militantes, tanto de aquellos que han sido señalados como aquellos que lo han señalado y aquellos que merecen participar en un partido con prestigio.

**CGL:** Bueno. Varios medios ayer publicaron en simultáneo parte de este proceso que llaman el MexicanLeaks, ahí estuvo Proceso, estuvo Aristegui Noticias, estuvo el Reforma y Animal Político de que te habían dado en la Comisión Federal de Electricidad, cuando saliste hace unos meses, te dieron una liquidación muy alta de más de un millón de pesos, tú ya la explicaste y preguntaste anoche en un comunicado: "¿Por qué ahora?" ¿Por qué aparecen estos documentos ahora, **Enrique**?

**EOR:** Sí. Es una filtración de documentos que tratan de contar una historia completamente falsa y que yo ayer -como bien señalas- di la cara inmediatamente, atendí a medios de comunicación, estaba yo en gira en el estado de Jalisco, estuve antes en Guerrero y, efectivamente, **Ciro,** decían que **Luis Donaldo Colosio** cuando veía filtraciones de esa naturaleza, se preguntaba: "¿Por qué ahora? ¿De parte de quién?"

Es precisamente lo que yo expresé ante el priismo en los distintos encuentros y ante los medios de comunicación, no es casualidad y dicen que en política no hay casualidades, pero no hay casualidad que cuando precisamente se anunció el jueves de la semana pasada que íbamos a tener una sesión en la Comisión de Justicia Partidaria para hoy lunes, que a pocas horas de ese anuncio, distintos medios buscaron al coordinador de prensa para preguntarle sobre unos documentos que acababan de filtrarle.

**CGL:** Pero es MéxicoLeaks...

**EOR:** Y que lo que tratan de señalar es que y cuestionar es el finiquito que yo recibí al separarme de la Comisión Federal de Electricidad, lo cual he demostrado que es falso, se me aplicó una normatividad que lleva 15 años de vigencia, que ha aplicado a los directores generales de CFE de igual manera y yo no recibí trato preferencial alguno.

**CGL:** Lo dices en tu comunicado.

**EOR:** Y lo digo con toda puntualidad.

**CGL:** Lo dices, ahora quién, quién, entonces quién filtró, **también Luis Donaldo Colosio** se preguntaba ¿Y entonces de dónde pudo haber venido esto? ¿Javier Duarte? No creo que tenga acceso a esa información.

**EOR**: Pues ya veremos, **Ciro**, ése es precisamente el dilema de las filtraciones y hace rato te referías a periodismos pocos serios, ¿no?

**CGL:** ¿Qué es el "ya veremos" en voz del presidente del PRI?

**EOR:** Bueno, pues a lo largo del tiempo seguramente sabremos finalmente quién filtra esa información.

Creo que tú que tienes mucho tiempo en esto también sabes que eventualmente se saben esas cosas, pero eso es el periodismo -me imagino- al que te referías hace rato donde pues se acepta información que cuenta una historia falsa y se suman a una descripción pues que no es veraz y por eso tenemos que salir a aclarar puntualmente.

**CGL:** Yo hablaba de otro caso, hablaba de un caso donde fue lamentable el papel de la Comisión de Justicia Partidaria del PRI, un caso de hace dos años, el de **Cuauhtémoc Gutiérrez**, yo no hablaba de MéxicoLeaks, pero bueno, absolutamente falso.

**EOR:** Sí, pues sí, completamente y ahí están los documentos que lo demuestran e insisto, pues quieren tratar de detenernos, no lo van a lograr; quieren intimidarnos, no lo van a conseguir; vamos a seguir avanzando en los procesos respetuosos de los derechos, pero sobre todas las cosas, Ciro, cumpliendo a la ciudadanía a favor de un país transparente y con rendición de cuentas y con un combate frontal a la corrupción y a la impunidad.

**CGL: ¿**No es linchamiento lo de hoy en la tarde?

**EOR:** Para nada, es un proceso político al interior de un partido respetando plenamente los derechos fundamentales y a través de los procedimientos que establecen nuestros documentos básicos a favor de la ciudadanía.

**CGL:** Gracias, buen día, **Enrique**.

**EOR: Ciro**, muchas gracias por esta oportunidad, saludos.

**CGL:** Gracias, el presidente del PRI, **Enrique Ochoa**. **Duración 13’03’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 05:46**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Carlos Javier González. Partidos Políticos deben cuidar datos personales**

**Oscar Mario Beteta, conductor: Carlos Javier González** con su comentario siempre claro y directo. **Carlos Javier**, adelante.

**Carlos Javier González, colaborador: Oscar Mario**, muy buenos días a ti y a todo el auditorio.

Sin duda alguna el cuidado que deben de tener quienes detentan datos personales debe de ser extremo tratándose de instituciones que pueden llegar a tener una incidencia en la vida pública y hablo concretamente de los partidos políticos.

Quienes les habla hace escasos días recibió de parte del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México un correo electrónico en el cual dando se me trató como militante de dicho partido -cosa que no lo soy ni lo he sido nunca- se me invita a un seminario por virtud del cual se pretende preparar a los nuevos panistas.

En el ejercicio de esta profesión periodística en diversas ocasiones he tenido encuentros con la gente de comunicación social del PAN en el DF y por lo tanto toda la propaganda y todos los comunicados que se me enviaban de dicho partido a través de mi cuenta de correo electrónico los consideraba como parte de aquello para la cual yo y mis datos personales.

Independientemente de la anécdota personal que esto puede implicar, creo que es importante que los partidos entiendan que también ellos tienen que tener el cuidado en hacer un cuidado excesivo sobre lo que son los datos personales, de lo contrario es una violación grave a la Ley Federal de Posesión de Datos de Particulares que tienen estos partidos; no solamente se trata de eso, sino que esto también denota la manera en la cual muchos partidos políticos pueden estar haciendo sus padrones de militantes.

Los padrones de militantes de los partidos deben de ser aclarados, no solamente deben de ser aclarados como tal, sino también deben de ser aclarados en cuanto a la forma en la cual están componiéndose, porque en este caso en particular tratándose puede ser de un error, puede ser de una violación a las leyes de protección de datos y también a las leyes electorales, esto puede dar una falsa idea de la cantidad de militantes que tenga un partido político y con ello también en los resultados futuros de las elecciones.

Hay que revisarlo desde el principio, hay que respetar la ley. Y aquí es importante que se tenga claro que no solamente son las encuestas las que en un momento dado pueden dar visiones anticipadas y equivocadas de los resultados de una elección, sino que los propios padrones de los partidos deben de ser tratados con más cuidado no solamente por razones estadísticas, pero sobre todo por razones legales y sobre todo también por la protección de los datos de aquellos que confiamos en dar nuestros datos a las personas que en teoría deberían de protegerlos.

Hasta aquí mi comentario, **Oscar Mario**, muy buenos días y hasta la próxima. **Duración 2´44´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Las puertas de Morena están abiertas, responde AMLO a Beltrones**

El presidente del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Andrés Manuel López Obrador,** recibió con agrado las declaraciones del ex dirigente nacional del PRI, **Manlio Fabio Beltrones,** respecto a que si el dirigente de izquierda gana las elecciones presidenciales en el 2018, “no sería mala noticia”.

Entrevistado en Nogales, Sonora, donde se le cuestionó al respecto, **López Obrador** dijo que hay militantes y dirigentes de otros partidos convencidos de que el país necesita un cambio de gobierno, de modo que para “mujeres y hombres de buena voluntad” que quieran unirse para transformar al país, las puertas de Morena están abiertas.

“Creo yo que hay militantes de otros partidos, incluso dirigentes de otros partidos que ya están convencidos de la necesidad de un cambio verdadero y no ven otra opción más que la que representamos nosotros”.

El ex jefe de gobierno del Distrito Federal señaló que con miras al 2018, es preciso dejar claro ante la población que el PRI y el PAN “son lo mismo” y señaló que al promover las aspiraciones de Margarita Zavala como eventual candidata presidencial, se busca “reeditar el 2006”.

El dirigente aprovechó para aclarar que hasta el momento, ningún dirigente de otro partido se ha acercado a Morena, contrario a la intención de “muchos militantes” de todos los partidos políticos de unirse a esa fuerza política.

Asimismo, negó que al recorrer el país y realizar actos de tipo político en distintas plazas de la República esté ejecutando actos anticipados de campaña, pues su calidad de presiente de un partido político le permite recorrer el territorio nacional y afirmar que en cuanto a sus aspiraciones presidenciales, “la tercera es la vencida”.

En cuanto al descontento social y la percepción de que todos los políticos son iguales, el dirigente de Morena aseguró que él no se parece a los ex presidentes **Vicente Fox, Carlos Salinas, Felipe Calderón** ni al actual mandatario, Enrique Peña. Lo anterior, tras reiterar el dicho de que a él lo pueden llamar “Peje”, pero no “lagarto”.

Durante su gira, el ex mandatario capitalino hizo distintas propuestas, entre las que figura el reubicar las aduanas dentro del territorio nacional; resolver la problemática del tren de carga que recorre áreas fronterizas como Nogales; promover una mayor coordinación con Estados Unidos para impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos; y reducir el IVA y los precios de las gasolinas y la electricidad, entre otras ofertas. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26 /09/2016**

**HORA: 07: 16 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Roberto Campa. A dos años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa**

**Adela Micha (AM), conductora:** Justo tengo yo en la línea telefónica a **Roberto Campa**, el es subsecretario de derechos humanos de la secretaría de Gobernación. **Roberto** ¿Cómo estás? Buenos días.

**Roberto Campa (RC), subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de** **Gobernación:** Bien **Adela,** muy buenos días, te agradezco mucho la oportunidad de esta conversación y saludo con todo respeto a la gente que nos escucha, buenos días a todos.

**AM:** Al contrario **Roberto**, oye, pues justo se cumplen dos años de esta tragedia, yo creo que cambio el curso de la historia en nuestro país, sin duda, y parece de pronto que sigue sin haber avances, seguimos sin saber qué pasó, cómo pasó y quiénes son los responsables, ¿Por qué pareciera esto, **Roberto**?

**RC:** Es, como tú has dicho, un evento de enorme magnitud, un evento terrible que ha tenido consecuencias muy importantes hacia adentro de México y también hacia a fuera, un evento que desafortunadamente ha puesto a nivel internacional en un esquema de cuestionamiento, de exigencia de la comunidad internacional para que se aclaren estos hechos, para que se avance, como ningún otro en la historia, yo creo en la historia de nuestro país, y es probablemente uno de los eventos criminales del orden interno que ha tenido un mayor escrutinio internacional ha habido una presencia muy importante de visitantes internacionales, del sistema interamericano, del sistema internacional, pero me parece que si revisamos cada uno de los puntos tiene que ver con los compromisos que México, adentro y a fuera, Adela, que tiene que ver con los compromisos de México, adentro y afuera de la que, podemos ver que hay avances importantes.

El primer tema tiene que ver con la investigación, hay hoy casi 130 personas sujetas a proceso, prácticamente todos detenidos, Adela, hay autoridades municipales, hay policías municipales, jefes del crimen organizado, integrantes de grupos criminales están todos ellos sujetos a proceso, hay también algunas órdenes de aprehensión que están en curso, algunas muy importantes como la de **Felipe Flores**, el secretario de seguridad pública de Iguala, y hay también a partir de nuevas pesquisas, a partir de nuevas evidencias seguramente algunas que se estarán desarrollando, por ejemplo, aquellos que vinculan a otras corporaciones de policías que a partir de la información que se ha venido analizando de telefonía, se pueda acreditar su presencia en Iguala esa noche.

¿De qué se trata, **Adela**? Se trata de que nadie que haya tenido responsabilidad en los hechos de Iguala quede impune. Pero hay hoy, insisto, 130 personas que están siendo sujetas a proceso, que están detenidas y eso implica un avance importante, por lo que hace la búsqueda, **Adela**, las haya identificado plenamente a una persona**, Alexander Mora** parcialmente según el laboratorio de Innsbruck a otra persona **Jhosivani Guerrero de la Cruz**, hoy se trabaja con una nueva tecnología, hay, según ha dicho la PGR, en este momento una búsqueda importante más o menos en 40 lugares, cerca de Cocula y de Iguala.

Una tecnología que se ha desarrollado en la industria minera y de la arqueología que obtiene imágenes tridimensionales, y entonces de lo que se trata es aquí de agotar cualquier posibilidad de información para que no haya ningún indicio que no se atienda y tratar de dar con el paradero de los muchachos, con los restos de los muchachos, hay un esfuerzo que está como ha dicho la Procuraduría, abierto para garantizar que no haya ningún indicio que quede sin investigar.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 26/09/2016**

**HORA: 8:00 AM**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Empleados de la Cuauhtémoc donan mitad de su salario para política social: Monreal**

**Ricardo Monreal**, delegado de Cuauhtémoc, afirma que los empleados de la delegación y él mismo donan voluntariamente la mitad de su salario a un fondo que se destina a política social.

En mesa de debate, en el estudio de “Despierta con **Loret**”, **Monreal** dijo que gana alrededor de 69 mil 800 pesos al mes y dona más de 30 mil pesos a ese fondo para política social.

**Raúl Flores García**, presidente del PRD en la Ciudad de México, señaló que el uso de dinero en efectivo no está justificado y no existe ningún procedimiento que lo avale.

Sobre las acusaciones en contra de **Pedro Pablo De Antuñano**, exdirector jurídico de la delegación Cuauhtémoc, Monreal declaró que si el funcionario cometió una falta, él tendrá que responder.

Sobre los 'giros negros' en la delegación, **Raúl Flores** dijo que los vecinos tienen quejas fuertes. Denunció que muchos de los fenómenos de narcomenudeo nacen en los giros mercantiles y señaló a Monreal por dar muchos de estos permisos, algo que, dijo, está siendo documentado.

El delegado en Cuauhtémoc respondió que no se protegen 'giros negros', que los que existen los heredó la delegación de la administración previa y aclaró que no sólo la delegación está facultada para clausurarlos. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 26/09/2016**

**HORA: 07:44 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**0**

**Se prevé que hoy juez resuelva amparo de ‘El Chapo’ contra extradición**

Se prevé que hoy se lleve a cabo una audiencia para que un juez determine si concede o no el amparo que promovió el narcotraficante **Joaquín “El Chapo” Guzmán** contra la solicitud del gobierno federal para que sea extraditado a Estados Unidos, dijo su abogado, **José del Refugio Rodríguez.**

El litigante explicó que cualquier decisión del juez no es ni buena ni mala, ya que existe el recurso de revisión.

"Hoy es posible que se resuelvan los amparos. Si concede el amparo queda en suspenso esta resolución, no es buena o mala la decisión, no es una decisión firme, se puede ir a recurso de revisión", dijo en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula.

Detalló que el citatorio está fijado a las 10:40 horas, pero podría suspenderse, "como a menudo ocurre".

Dijo que un perito del Poder Judicial de la Federación aplicó un peritaje en el que se indica que el narcotraficante recibió malos tratos.

"Ese dictamen va vinculado con otro examen de psicología, que terminó el jueves. Queremos demostrarle al juez que **Joaquín** está siendo víctima de tortura", dijo. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Reacciones de legisladores a dos años del caso Ayotzinapa
* Diputados del PRD presentan amparo para destrabar juicios políticos pendientes
* Jorge Carlos Ramírez Marín. Presupuesto para el Sistema Nacional Anticorrupción
* Diputados perredistas piden iniciar juicio político contra Duarte
* Senador alerta que 20 millones de mexicanos carecen de agua todo el año
* Recorte presupuestal terminará con la tendencia de vivir de prestado: Meade
* Sin resolverse, extradición de "El Chapo" Guzmán
* Roberto Campa. A dos años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa
* EPN viaja a Colombia para la firma de los acuerdos de paz
* Trump gana por dos puntos a Clinton en sondeo de Bloomberg

**26 de Septiembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/2016**

**HORA: 08:03**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Reacciones de legisladores a dos años del caso Ayotzinapa**

**Adela Micha, conductora:** El presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños**, llamó al Gobierno Federal a poner punto final a las investigaciones sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Dijo que a dos años de este penoso caso que ha dañado la imagen del país en el mundo, se deben centrar todos los esfuerzos institucionales y cerrar filas para esclarecer los hechos y conocer el paradero de los jóvenes.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, **Angélica de la Peña**, dijo que no tener datos certeros sobre el paradero de los estudiantes es un signo inequívoco de un Estado débil.

Agregó que cuando las instituciones son incapaces de garantizar la vida e integridad de la ciudadanía y el acceso a la verdad y a la justicia, estamos ante una falla estructural.

La senadora **Martha Tagle** dijo que lo ocurrido en Iguala es un ejemplo fehaciente de la crisis de derechos humanos por la que atraviesa el país desde hace varios años.

Añadió que es una radiografía de la terrible situación de México, donde la constante han sido las desapariciones y la tortura.

Hoy se van a realizar marchas en distintas partes del país en demanda de justicia aquí en la Ciudad de México, la movilización va a salir a las 4:00 de la tarde del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo. **Duración 1’23’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Diputados del PRD presentan amparo para destrabar juicios políticos pendientes**

Integrantes de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados acudieron al Palacio de Justicia Federal a interponer un amparo por la inactividad de la Subcomisión legislativa de Examen Previo, la cual debe desahogar los más de 300 juicios políticos pendientes en el recinto parlamentario desde el 2003.

El diputado promovente, **Rafael Hernández**, afirmó que la omisión de los congresistas en cuanto a los juicios políticos, viola el derecho de acceso a la justicia de los denunciantes y de la ciudadanía en general.

Subrayó que los presidentes de las comisiones de Gobernación, **Mercedes Guillén** y de Justicia, **Álvaro Hinojosa,** ambos integrantes de la bancada del PRI, han sido omisos en citar a reunión de trabajo a la Subcomisión que también se encargan de presidir.

Hernández Soriano señaló que a través de actos administrativos, la mayoría priista en San Lázaro está impidiendo que se atiendan las solicitudes de juicio político y con ello, están obstruyendo la ley para que funcionarios y gobernantes no sean sancionados por sus responsabilidades administrativas e incluso penales.

Puntualizó que entre los más de 300 expedientes de juicio político congelados en la Cámara, se encuentran los presentados contra el ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Jesús Murillo,** y contra el actual gobernador de Veracruz, **Javier Duarte.**

El congresista integrante de la Subcomisión de Examen Previo indicó que al acudir al Poder Judicial, el PRD quiere terminar con la “simulación” de la mayoría en el recinto parlamentario, que está obstruyendo el desahogo de los juicios políticos.

“Hemos solicitado juicio de amparo por la inactividad de la Subcomisión de Examen Previo que tiene la obligación de ser convocada desde hace un año y desde luego que esa inactividad viola derechos fundamentales de la población y de quienes han suscrito más de 350 solicitudes de juicio político que desde 2003 están en la Cámara de Diputados”, abundó.

Por su parte, el vicecoordinador de la fracción perredista, **Jesús Zambrano,** manifestó que hace unos días, un ciudadano obtuvo respuesta positiva de un juez, que ordenó al Legislativo reactivar los trabajos de la Subcomisión de Examen Previo, y por ello, los líderes parlamentarios se vieron obligados a retomar el tema.

Indicó que mientras dicha instancia legislativa se decide a trabajar, lo que se espera ocurra esta misma semana o a más tardar el mes de octubre, los ciudadanos y la izquierda exigen hechos y que los responsables del diseño y aprobación de las leyes dejen de bloquear el trabajo parlamentario.

**Zambrano Grijalva** enfatizó que en cuanto la Subcomisión referida se reúna y comience a destrabar los cientos de asuntos pendientes, “ahí se verá” si el PRI en realidad quiere combatir la corrupción o está simulando y declarando en falso, cuando dice que procederá contra el gobernador de Veracruz, por el cúmulo de irregularidades que ha cometido.

El ex presidente de la Cámara recalcó que hay distintas solicitudes de juicio y demandas legales contra el gobernador **Duarte de Ochoa**, incluyendo los señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por desvío de recursos públicos.

El legislador también demandó a la Procuraduría General de la República (PGR), que en días pasados confirmó la existencia de investigaciones contra el polémico gobernante, determine de inmediato si hay elementos suficientes para fincarle responsabilidades penales.

De ser sí, la PGR estaría obligada a solicitar el juicio de procedencia contra Duarte, como sucedió con la diputada local por Sinaloa, Lucero Guadalupe Sánchez, presuntamente ligada al narcotraficante **Joaquín “El Chapo” Guzmán**, agregó.

En el PRI y el entorno político, apuntó, nadie debe argumentar que al mandatario veracruzano solo le faltan dos meses para terminar su gestión y por ello no hay nada qué hacer. Es un asunto de moral pública, sentenció.

Al respecto, el ex diputado federal **Fernando Belaunzarán** dijo que sin importar que al gobernador **Duarte de Ochoa** solo le queden dos meses en el cargo, los legisladores están obligados a atender el juicio político que él personalmente interpuso desde agosto del año pasado y exigió al PRI dejar de proteger a su correligionario.

Si los juicios políticos están “atorados” en la Cámara, apuntó, es porque los priistas quieren proteger a personajes como **Javier Duarte**, que si solo es sujeto a la suspensión de sus derechos partidistas, el tricolor habría cumplido el cometido de “lavarse las manos”. “Lo que le pedimos al PRI es independientemente de que le quiten o no sus derechos políticos como priista, que lo dejen de proteger. Porque si está atorado hace más de un año este juicio político, es por la protección de los priistas. Quitarle la membresía es solo lavarse las manos, mejor quítenle la protección, que se haga justicia y ahorrémosle dos terribles y largos meses a los veracruzanos”, planteó **Belaunzarán Méndez. ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26 /09/2016**

**HORA: 09: 37 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Jorge Carlos Ramírez Marín. Presupuesto para el Sistema Nacional Anticorrupción**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Hay un asunto que se estará discutiendo en la Cámara de Diputados, en donde parece que hay un consenso, parece, ya falta que termine el acuerdo y ya veremos si hubo o no hubo consenso, tiene que ver con el Sistema Nacional Anticorrupción.

Sí se acuerda, Ley 3 de 3, este sistema que tanto se discutió la primera parte del año, la primera parte del año, el primer trimestre y semestre y, bueno, ahí discutieron el tema de un Sistema Nacional Anticorrupción que ahora en el presupuesto no tiene recursos o al menos el PAN acusa que no ha tenido los recursos suficientes.

¿Qué es lo que ha pasado? Que en este programa de austeridad, dicen los diputados, pues no hay bronca, nosotros nos quitamos parte de nuestro presupuesto y esa parte de la damos al Sistema Nacional Anticorrupción, pero digo, "del dicho al hecho, hay mucho trecho".

**Jorge Carlos Ramírez Marín,** gracias por tomarme la comunicación, vicecoordinador del PRI en la Cámara baja. Buen día.

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JCRM), vicecoordinador el PRI en la Cámara Baja:** Al contrario, **Luis,** mucho gusto, como siempre.

**LC**: Oye, ¿cuánto le podrían dar de moche, de que se mochen de su Presupuesto al Sistema Nacional Anticorrupción?

**JCRM:** Yo creo que esa fue una expresión del presidente de la Cámara que no ha tenido ninguna repercusión, vamos a decirlo así, repercusión concreta en el Presupuesto, no se ha hablado de cantidades ni nada. La razón por la que no viene el Sistema de Corrupción en el presupuesto es que todavía no existe el Sistema Nacional Anticorrupción, está aprobado, existe legalmente, pero todavía no se han cumplido las demás figuras que lo integran para que formalmente ya haya un Sistema Nacional Anticorrupción.

En tanto no exista, no puede haber una partida que diga Sistema Nacional Anticorrupción, pero en el cuerpo del decreto del presupuesto, ahí es donde debe preverse cuáles son las asignaciones que tendrá y cómo se integrará el Presupuesto de este Sistema Nacional, en cuanto esté, efectivamente, funcionando. Es decir, cuando formalmente ya exista.

Pero escuché que el presidente de la Cámara, dijo que este ahorro no era tal, puesto que lo que hacía la Cámara era aumentar su presupuesto 3.7 por ciento en relación del presupuesto del año pasado y, finalmente, a propuesta del coordinador del PRI, se acordó que no tuviera la Cámara ningún aumento. Es decir, que no está ahorrando nada, simplemente está diciéndole a la Secretaría de Hacienda que no tiene una necesidad presupuestal de 3.7 por ciento más.

O sea que ese dinero tampoco existe, pero yo creo que la expresión política, en mi opinión positiva, del presidente de la Cámara pues debe recogerse, para que, si de alguna manera, debe concretarse que haya dinero, que haya formalmente una partida para el Sistema Nacional Anticorrupción, aunque sea nada más en el cuerpo del decreto, pues que se haga, yo no encuentro reticencia de nadie a que el sistema cuente formalmente con recursos.

**LC:** Sin embargo, como dices, no existe en la realidad, existe únicamente legalmente, ¿no necesita lana para existir?

**JCRM:** No, porque primero que tiene cumplirse una serie de pasos; por ejemplo, todavía el nombramiento de titulares, la integración de una parte de su cuerpo normativo, sin el cual no puede funcionar. O sea, hay un tramo, todavía, que tiene que cumplirse para que formalmente exista el Sistema Nacional Anticorrupción.

Esa es la razón por la que no hay una partida llamada Sistema Nacional Anticorrupción, pero eso no quiere decir que no vaya a tener recursos, en el cuerpo del decreto, con eso y con otras partes, por ejemplo, el gobierno no sabe qué juicios perderá. Sin embargo, deja prevista una partida para esto. Yo entiendo que lo mismo haremos con el Sistema Nacional Anticorrupción, pero lo que ha expresado el presidente de la Cámara es correcto, tenemos toda la voluntad de que cuente con recursos, que exista formalmente, empiece a funcionar lo antes posible y sí se prevé que cuente con recursos. De ninguna manera se trata de obstaculizar su creación.

**LC:** Finalmente, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, no quiero desaprovechar esta oportunidad para platicar de algo que hemos platicado en muchas ocasiones, **Javier Duarte,** caso Veracruz, hoy a las 6:00 de la tarde se reúne, ¿qué es, la Comisión de Justicia Partidista para ver si le retiran o no le retiran sus derechos políticos? Que no es lo mismo que expulsarlo del PRI.

En algún momento te lo pregunté, **Jorge Carlos**, te lo vuelvo a preguntar hoy, ¿De qué les sirve **Javier Duarte** en el PRI? ¿De qué le sirve a un hombre como **Javier Duarte** dentro del Revolucionario Institucional?

**JCRM:** Pues la Comisión decidirá hoy si se suspenden los derechos de **Javier Duarte**, es decir, si como militante queda impedido de gozar de los derechos de ser priista, por ejemplo, ser postulado a un cargo a un cargo partidista. Esto es lo que significa.

La Comisión tiene reglas para operar y tiene reglas que pueden ser observadas o incluso controvertidas judicialmente si no las aplica correctamente. Por eso, tiene que tomar su decisión respetando los derechos de **Javier Duarte** como militante, hay que ponerlo en perspectiva, lo que hay hoy sobre **Javier Duarte** son investigaciones abiertas y en el caso de la Auditoría Superior de la Federación, una denuncia penal. Eso es lo que tiene para encaminar la Comisión el día de hoy.

Yo espero que mis compañeros obren con estricto apego a la legalidad como se pretende sobre todo en este tipo de acciones, **Luis,** si solamente buscamos hacer ruido, si solamente buscamos hacer show, lo hemos visto y te lo he dicho varias veces, lo único que conseguimos es agitar las aguas para que después la única insatisfecha sea la población, los ciudadanos que dicen "una vez más nos jugaron el dedo en la boca".

Así que yo espero que con mucho cuidado, para que después no haya impugnaciones que puedan revertir la decisión de la Comisión, con mucho cuidado para que nadie se sienta vulnerado en sus derechos y tomen la decisión que corresponda, con estricto apego a la legalidad.

**LC:** Hace rato nos decían en este espacio, **Héctor Yunes** concretamente, "es que pudiera ser mejor si la PGR lo detiene, detener a un ex priista que a un priista.

**JCRM:** Pues sí, pudiera haber sido muchísimo mejor si la PGR detenía a **Padrés,** y hubiera sido muchísimo mejor si la PGR de **Calderón** detenía a **Yunes** en lugar de hacerlo gobernador del mismo partido, pero en lo que estamos ahora es en un ambiente en el que de verdad queremos demostrar nuestro compromiso con este tema; entiendo que todos los partidos, así es que la única manera de hacerlo es obrando de acuerdo a la ley.

Si no se generan esos huecos por donde después se forma la impunidad y alguien por un error judicial o por una mala decisión de quienes estaban procesando el asunto, goza de cabal libertad y disfruta, cuando toda la población se queda viendo que no pasó nada.

Yo creo que es mejor que la PGR, en la cual confío plenamente, actúe con todo cuidado, pero que se llenen todas las formas, se cumplan todos los requisitos y, finalmente, llegue a la decisión que corresponda. No podemos ser un país de linchamientos, por más grave que nos parezca la conducta de alguien, tenemos que acostumbrarnos a ser un país de leyes, es la única manera creo yo, para que de verdad haya combate a la corrupción y no combatamos siempre la corrupción del lado de enfrente y nunca veamos la de nuestro propio partido.

**LC:** Pues estaremos muy pendientes del tema, **Jorge Carlos Ramírez Marín,** gracias por tomarme al comunicación.

**JCRM:** Al contrario, mi estimado, **Luis.** Muchas gracias.

**LC:** Gracias, buen día. **Duración: 08’ 29” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 11:44**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados perredistas piden iniciar juicio político contra Duarte**

Diputados perredistas demandaron a los legisladores y dirigencia nacional del PRI no proteger más al gobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**, y "por moral pública y justicia" iniciar juicio político en su contra.

El vicecoordinador perredista en el Palacio de San Lázaro, **Jesús Zambrano** afirmó que el de **Duarte** "es el caso más evidente y vergonzoso que vive el país y del que deberían hacerse cargo los priístas para ir a Juicio Político", dijo.

Los diputados **Jesús Zambrano**, **Rafael Hernández Soriano** y **Cristina Gaytán** presentaron hoy en el Palacio de Justicia Federal una solicitud de Juicio de Amparo contra la inacción de la Subcomisión de Examen Previo en el caso **Duarte de Ochoa**.

**Zambrano** dijo que si es verdad que el PRI quiere ir contra los corruptos se debe convocar a la Subcomisión de Examen Previo, para iniciar el Juicio Político y a la par iniciar un Juicio de Procedencia contra el gobernador de Veracruz. "Por moral pública y justicia" debe iniciarse un Juicio Político al gobernador.

A su salida del Palacio de Justicia explicaron que esta subcomisión legislativa no ha sido convocada desde hace un año por los presidentes priístas de las comisiones de Gobernación, **Mercedes Guillén**, y de Justicia del **Alvaro Hinojosa**.

"Ha pasado un año y esa inactividad viola derechos fundamentales de la población y de quienes han suscrito más de 350 solicitudes de juicio político que desde 2013 están en la Cámara de Diputados. Lo que pretendemos con esto es que se termine con la impunidad.

"Un acto que pareciera ser administrativo, que es convocar a una subcomisión, detiene que en nuestro país se haga justicia y eso tapa con un halo de impunidad a funcionarios que probablemente tienen responsabilidades administrativas e incluso algunos pudieran tenerlas hasta penales", detalló **Hernández Soriano**.

El integrante de la Subcomisión de Examen Previo y secretario de la Comisión de Justicia, afirmó que sólo a través de declaraciones de prensa la dirigencia nacional del tricolor, que encabeza **Enrique Ochoa Reza**, habla de combatir a la impunidad, pero que en contraste su bancada en San Lázaro protege al gobernador de Veracruz.

"Una cosa es un procedimiento interno, que es más para medios, porque saben que en nuestro país existe algo que se conoce como inmunidad legislativa que permite a funcionarios públicos y representantes populares no dar la cara por responsabilidades".

**Zambrano Grijalva** señaló: "estamos exigiendo que se actúe y no sólo se declare que se va sobre los corruptos y que se buscará hacer justicia. Hechos es lo que marcará lo que se va a hacer".

El sonorense asentó en entrevista que se debe realizar el Juicio Político sin importar que este cercana la conclusión de la gestión de **Duarte** pues, insistió, se trata de un tema de justicia.

"No es lo mismo decir qué caso tiene pues le quedan dos meses en el cargo, no, lo que tiene que haber son señales claras de que se está dispuesto a ir en un combate frontal contra la corrupción. Es un asunto de moral pública y de cumplimiento de la ley por parte de la Cámara de Diputados", asentó.

**Fernando Belaunzarán**, quien en la legislatura pasada fue uno de los primeros promotores de Juicio Político contra **Duarte de Ochoa**, señaló a su vez que se trata de un tema de justicia. "Son dos largos meses que le quedan a **Javier Duarte**, ya no le hagan eso a los veracruzanos.

"Ratificamos la solicitud de Juicio Político desde el 18 de agosto de 2015, lleva más de un año esto y está congelado, a los ciudadanos nos da lo mismo si **Javier Duarte** sigue siendo del PRI o no, ese es un asunto interno, lo importante es que se haga justicia", comentó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 13:09**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senador alerta que 20 millones de mexicanos carecen de agua todo el año**

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado, **Aarón Irízar López**, alertó que 90 millones de mexicanos sufren escasez de agua y de ellos, 20 millones padecen la falta de este recurso natural durante todo el año.

Por ello el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se comprometió a impulsar estrategias legislativas que preserven el líquido, cuya disponibilidad en los últimos 60 años ha disminuido en 30 por ciento.

“La falta del vital líquido es tan grave que ya se ha convertido en un factor de seguridad nacional en nuestro país y el mundo”, indicó el senador por Sinaloa.

En un comunicado abundó “que dos tercios de la población mundial, es decir cuatro mil millones de personas, experimentan una grave escasez de agua durante al menos un mes al año, revela un estudio publicado en la revista Science”.

Al recibir el nombramiento de presidente honorario de la Asociación Mexicana de Hidráulica, el legislador priista recalcó que el cambio climático exacerbará la crisis del agua que, de no prevenirse, ocasionaría conflictos y migración forzada, entre otros problemas.

“El mismo reporte menciona que si las prácticas actuales sobre la gestión del agua no cambian significativamente, muchas partes del mundo se enfrentarán a una creciente competencia por el agua entre la agricultura, la energía, la industria y las ciudades”, aseguró. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 8:45**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Marinos participarán en festejos de la independencia de Belice**

Un grupo de 85 elementos de la Armada de México, a bordo de la Patrulla Oceánica ARM “Independencia”, participarán en la celebración del 35 aniversario de la independencia de Belice, que se llevará a cabo del 26 de septiembre al 2 de octubre.

En el Diario Oficial de la federación, la Secretaría de Marina publicó el decreto por el que la Cámara de Senadores autorizó al Ejecutivo federal para permitir la salida del país de esos elementos para participar en los actos en la ciudad y puerto de Belice.

Los legisladores solicitaron que el titular de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) presente un informe respecto de los resultados de la participación de los marinos en esos festejos.

La participación de los elementos mexicanos refrenda las relaciones diplomáticas entre México y Belice, además de que permitirá mostrar los logros alcanzados por la construcción naval mexicana y la fortaleza de las patrullas oceánicas, operando con el concepto del trinomio buque helicóptero-patrulla interceptora embarcada.

También incrementará los lazos de amistad del personal de esta institución con otras armadas, y fomentará las relaciones profesionales y operativas, de acuerdo con el oficio enviado por el Ejecutivo. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Recorte presupuestal terminará con la tendencia de vivir de prestado: Meade**

El secretario de Hacienda **José Antonio Meade** aseguró que el gobierno federal planteó un recorte suficiente además es el más grande en la historia del país y terminará con la tendencia de vivir de prestado.

**Meade Kuribreña** respondió también a los señalamientos del sector privado que afirmo que aún hay margen para recortar gasto del gobierno, sin embargo dijo que se planteó un recorte totalmente necesario que no va afectar a los pobres.

El secretario de Hacienda, en el marco de su participación en el foro Forbes, pidió al congreso de estar a la altura en torno a las discusiones y aprobación del paquete económico. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 12:14**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Sin resolverse, extradición de "El Chapo" Guzmán**

El juicio de amparo que resolvería la ejecución de la orden de extradición dictada contra **Joaquín "El Chapo" Guzmán** permanece sin resolución.

Este lunes se celebró la audiencia constitucional en el amparo número 642/2016 promovido por el líder del Cártel de Sinaloa contra el acuerdo emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el que autoriza la extradición del capo y contra las ejecuciones que pudieran llevar a cabo diversas autoridades.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Amparo, el juicio de garantías debe terminar con la audiencia constitucional, por lo que, en ocasiones los jueces pueden emitir sus resoluciones el mismo día en que citan para llevar a cabo dicha diligencia.

Sin embargo, en la práctica no se hace así pues además de tener por desahogados los informes que emiten las autoridades señaladas como responsables y los alegatos que formulen los interesados, los jueces deben analizar el fondo del asunto, razón por la que formalmente no se cierra la audiencia y las sentencias pueden tardar desde horas hasta meses en ser emitidas. En el caso de **Guzmán Loera** esto fue lo que ocurrió.

En entrevista con EL UNIVERSAL, **José Refugio Rodríguez** informó que ya fueron desahogados todos los informes y los escritos de alegatos pero que aún no ha sido dictada sentencia alguna.

"Ya se llevó a cabo la audiencia, el resultado está pendiente, es lo que vamos a esperar, que el juez dicte la sentencia en el amparo.

"La ley dice que debe dictarse en la misma audiencia pero en la práctica es posible que tarden dos o tres meses para hacerlo pero pudiera ser que a media noche se dicte, no sabemos. Lo importante es que no se difirió y esperamos lo que resuelva el juez", explicó.

EL UNIVERSAL informó que aunque la resolución de amparo no sea favorable a **Guzmán Loera**, sus defensores agotarán todas las instancias necesarias, incluyendo las internacionales, para evitar su extradición. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26 /09/2016**

**HORA: 07: 16 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Roberto Campa. A dos años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa**

**Adela Micha (AM), conductora:** Justo tengo yo en la línea telefónica a **Roberto Campa**, él es subsecretario de derechos humanos de la Secretaría de Gobernación. **Roberto** ¿Cómo estás? Buenos días.

**Roberto Campa (RC), subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de** **Gobernación:** Bien **Adela,** muy buenos días, te agradezco mucho la oportunidad de esta conversación y saludo con todo respeto a la gente que nos escucha, buenos días a todos.

**AM:** Al contrario **Roberto**, oye, pues justo se cumplen dos años de esta tragedia, yo creo que cambio el curso de la historia en nuestro país, sin duda, y parece de pronto que sigue sin haber avances, seguimos sin saber qué pasó, cómo pasó y quiénes son los responsables, ¿Por qué pareciera esto, **Roberto**?

**RC:** Es, como tú has dicho, un evento de enorme magnitud, un evento terrible que ha tenido consecuencias muy importantes hacia adentro de México y también hacia a fuera, un evento que desafortunadamente ha puesto a nivel internacional en un esquema de cuestionamiento, de exigencia de la comunidad internacional para que se aclaren estos hechos, para que se avance, como ningún otro en la historia, yo creo en la historia de nuestro país, y es probablemente uno de los eventos criminales del orden interno que ha tenido un mayor escrutinio internacional ha habido una presencia muy importante de visitantes internacionales, del sistema interamericano, del sistema internacional, pero me parece que si revisamos cada uno de los puntos tiene que ver con los compromisos que México, adentro y a fuera, Adela, que tiene que ver con los compromisos de México, adentro y afuera de la que, podemos ver que hay avances importantes.

El primer tema tiene que ver con la investigación, hay hoy casi 130 personas sujetas a proceso, prácticamente todos detenidos, **Adela,** hay autoridades municipales, hay policías municipales, jefes del crimen organizado, integrantes de grupos criminales están todos ellos sujetos a proceso, hay también algunas órdenes de aprehensión que están en curso, algunas muy importantes como la de **Felipe Flores**, el secretario de seguridad pública de Iguala, y hay también a partir de nuevas pesquisas, a partir de nuevas evidencias seguramente algunas que se estarán desarrollando, por ejemplo, aquellos que vinculan a otras corporaciones de policías que a partir de la información que se ha venido analizando de telefonía, se pueda acreditar su presencia en Iguala esa noche.

¿De qué se trata, **Adela**? Se trata de que nadie que haya tenido responsabilidad en los hechos de Iguala quede impune, pero hay hoy -insisto- 130 personas que están siendo sujetas a proceso, que están detenidas y eso implica un avance importante.

Por lo que hace la búsqueda, **Adela,** se ha identificado plenamente a una persona, **Alexander Mora**; parcialmente, según el laboratorio de Innsbruck, a otra persona, **Jhosivani Guerrero de la Cruz**, hoy se trabaja con una nueva tecnología; hay, según ha dicho la PGR, en este momento una búsqueda importante más o menos en 40 lugares, cerca de Cocula y de Iguala, una tecnología que se ha desarrollado en la industria minera y de la arqueología que obtiene imágenes tridimensionales.

Y entonces de lo que se trata es aquí de agotar cualquier posibilidad de información para que no haya ningún indicio que no se atienda y tratar de dar con el paradero de los muchachos, con los restos de los muchachos, hay un esfuerzo que está -como ha dicho la Procuraduría- abierto para garantizar que no haya ningún indicio que quede sin investigar.

Y luego, el tercer aspecto también importante tiene que ver con la atención a las víctimas, primero, con los estudiantes heridos.

Hay todavía un joven normalista que está siendo atendido, que es **Aldo Gutiérrez** **Solano** y el resto de los estudiantes que fueron heridos y que han sido dados de alta fueron también, en su momento, atendidos y ésta es una de las medidas cautelares que fueron dictadas por la Comisión Interamericana.

Hoy se trabaja a partir de los tiempos que han decidido los propios familiares de los normalistas, en un esquema de atención integral.

Para el resto confiamos en que -insisto- a partir de los tiempos que han definido los propios familiares de los normalistas, una vez concluido el estudio psicosocial, que pueda avanzar en las tareas que es la atención integral y la reparación.

Entonces, siendo un asunto tan complejo, un asunto tan difícil, pues queremos que en los tres aspectos en donde hay compromisos de México, obligaciones hacia adentro que son los temas de la investigación, los temas de la búsqueda y los temas de atención a las víctimas, hay avances muy importantes.

**AM:** ¿Y así lo piensan los padres de las víctimas? Porque digo, ahora que mencionabas tú atención a las víctimas y que tú has estado tan en contacto con los padres de los normalistas, pues ellos no lo ven así tampoco, ¿no?

**RC:** Bueno, los familiares de los desaparecidos tienen pues siempre un interés fundamental y el interés es dar con vida, encontrar con vida a sus familiares.

La relación, la comunicación con los padres de los desaparecidos, particularmente con los padres de los normalistas de Ayotzinapa, es una relación compleja.

Creemos que se ha fortalecido esta relación, en buena medida y me parece que estamos obligados a reconocer el trabajo del GIEI, que fue muy relevante para el acercamiento.

Trabajamos con ellos en la construcción del esquema de seguimiento de las medidas cautelares de la Comisión Interamericana, llegamos por primera vez juntos a Washington familiares y representantes con el Gobierno de México a proponerle a la Comisión el esquema.

Hoy el esquema está comenzando a operar a partir de los tiempos de la Comisión Interamericana y no es una relación sencilla, hemos hecho el mayor esfuerzo para trabajar cerca, para atender sus exigencias, sus demandas y como sucede en todos los casos con los desaparecidos pues tenemos que dar lo que su primera exigencia es, ésa es dar con vida, encontrar con vida a los familiares, cualquier cosa menos que eso pues implica siempre un déficit con los familiares de desaparecidos, pero hacemos el esfuerzo mayor y creemos que éste ha bastado también.

La Procuraduría, la procuradora en las reuniones que tiene mensualmente con ellos, en la explicación de las investigaciones, trabajando con ellos también en la búsqueda y, por otro lado, reiterando el compromiso del Gobierno de México para la atención y la reparación conscientes de que los tiempos para este aspecto los deciden ellos.

**AM:** Ahora, ¿se hará otro peritaje en el basurero de Cocula?

**RC:** Bueno, yo creo que hoy en términos del basurero lo que exigen los familiares, hay información de expertos que determinan la factibilidad o la no factibilidad de la quema.

Pero la exigencia hoy de los padres y los representantes es para que se agoten todas las posibilidades de búsqueda, para que no sea la única línea y para que se trabaje en otros lugares, por ello, lo que te digo es que hoy la PGR ha determinado 40 lugares distintos.

Los representantes le pidieron al secretario de Gobernación apoyo de la Policía Federal para acompañar este proceso de búsqueda y el secretario ha comprometido que lo que sea necesario está a disposición de esta búsqueda.

Me parece, en lo que hace a la búsqueda, el énfasis de los padres está hoy en que se agoten todas las posibilidades.

**AM:** Sí, porque se habla también ya de algunos otros puntos donde podrían encontrarse, ¿no?

**RC:** Efectivamente y como te decía, con esta tecnología que tiene hoy la PGR, se busca en grandes extensiones, es una tecnología que identifica movimientos de tierra, cavidades, cambios de temperatura en grandes extensiones de tierra y así es como se está trabajando.

**AM:** ¿Pero se estarían buscando a los jóvenes todavía con vida, **Roberto**?

**RC:** Bueno, la tecnología que... a la que yo hecho referencia es tecnología que es...

**AM**: Estaría buscando los restos de los normalistas...

**RC:** Afectivamente, se busca restos.

**AM:** Ya. Bueno, pues justo hoy se cumplen dos años, hoy habrá marchas multitudinarias en varias ciudades del país y. bueno, pues los padres con esta advertencia, ¿no?, de que no se van a ir a llorar a sus casas y de que hay impunidad, de que falta investigación. ¿Tú dirías que ha faltado investigación **Roberto**? ¿Qué es lo que ha faltado en esto?

**RC**: Es probablemente, como decía... el caso criminal que ha tenido mayor investigación, que ha tenido el mayor escrutinio internacional, hay procesos pendientes de investigación, le corresponde a la PGR abundar en ellos, por ejemplo, los miles de referentes telefónicas en las que se está trabajando para identificar a todas aquellas personas que estuvieron cerca de Iguala en esa noche, en los días siguientes, son procesos que están en curso, son procesos complejos, se trabajó muchísimo con el GIEI, particularmente con **Angela Buitrago** en este tema, en el tema de la telefonía y pues hay, **Adela**, una primer muestra, me parece, del avance de investigación, son estas 130 personas hoy sujetas a proceso, hoy detenidas y que, pues los jueces están juzgando y que seguramente muy pronto habrá ya las primeras sentencias.

**AM**: Ya. Pues de lo que estaremos muy atentos. Finalmente, te tengo en la línea telefónica **Roberto,** del tema del secuestro del padre **José Alfredo López Guillén** en Michoacán. ¿Se sabe algo sobre este secuestro?

**RC:** No, no, no yo...

**AM**: No lo traes...

**RC**: Yo no tengo información sobre esto, no es un asunto en el que estemos interviniendo nosotros, **Adela.**

**AM:** Ya, ya. Bueno, pues te mando un abrazo y te agradezco mucho. Gracias, **Roberto.**

**RC:** Yo estoy a las órdenes. **Adela**, muchas gracias por esta oportunidad.

**AM:** Gracias, muy buenos días, gracias. **Duración: 12’ 26” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26 /09/2016**

**HORA: 12: 59 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Osorio Chong garantiza determinación y transparencia en Caso Iguala**

A dos años de la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, Guerrero, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** reiteró la solidaridad y el compromiso del Gobierno federal con las víctimas y familiares de esos sucesos.

*“El Estado seguirá actuando con determinación y transparencia para conocer la verdad de lo sucedido y garantizar que los culpables enfrenten la justicia. Lo he dicho antes y lo repito: ni olvido para las víctimas ni perdón para los culpables”,* manifestó el funcionario durante el evento Empoderamiento de Mujeres Indígenas y Jornadas de Acceso a la Justicia.

Dijo que es inadmisible hechos como los de Iguala, “*más aún cuando se presume la participación de autoridades de ese y otros municipios de la región y, por supuesto, de las policías de esos ayuntamientos”.*

El funcionario subrayó que la instrucción del Presidente **Enrique Peña Nieto** es mantener un diálogo con las familias, así como con las instancias internacionales. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26 /09/2016**

**HORA: 08: 10 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Ricardo Anaya. En este momento no soy aspirante a ninguna candidatura**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Saludamos al presidente del PAN, a **Ricardo Anaya.**

**Ricardo,** un gusto en saludarte. Buenos días.

**Ricardo Anaya (RA), presidente del PAN:** Hola, **Ciro**, muy buenos días. Me da gusto saludarte, un saludo al auditorio, buenos días, **Manuel.**

**CGL:** Gracias **Ricardo.** Buenos días.

Muy fuerte la presión por parte de **Margarita Zavala** y **Rafael Moreno Valle** para que dejes la presidencia del partido ya, **Ricardo.** Ya hablamos contigo en una ocasión, cuando hiso declaraciones **Gustavo Madero** hace no mucho, hace un mes, pero ahora son dos precandidatos a la presidencia quienes dicen "***Ricardo Anaya*** *debe poner el piso parejo o descartarse claramente como candidato a la presidencia por el PAN o dejar la presidencia del partido".*

**Ricardo,** ahora son ellos quienes te lo están pidiendo.

**RA:** Sí, con mucho gusto, **Ciro.** Déjame poner un poco de contexto para que se entienda la respuesta y con todo gusto te doy una respuesta contundente.

El 5 de junio pasado, **Ciro**, obtuvimos un resultado histórico para el Partido Acción Nacional o; nunca habíamos ganado más de tres gubernaturas, ganamos siete, vamos a gobernar a 40 millones de mexicanos y estoy convencido; tenemos una oportunidad histórica de hacer buenos gobiernos, de dar resultados y de poder corregir el rumbo del país hacia 2018. La premisa es que no nos podemos dividir. Si el PAN se divide me parece que cometería literalmente un error histórico.

Ahora, en el PAN, **Ciro**, hay reglas y las reglas no las decidí yo, las decide una asamblea nacional, la más reciente fue el año pasado, en donde participan miles de personas de frente a los medios de comunicación, son públicos todos los debates, cada artículo que se va discutiendo.

Segundo: El presidente del partido no organiza directamente esta elección. Hay una comisión de acuerdo a los estatutos, que por cierto no está electa la que va elegir para 2018, por eso yo he insistido en que nos concentremos en el 17, en abril terminan los actuales comisionados, entonces se elegirá esta nueva comisión, y el método, **Ciro,** está en los propios estatutos del partido y sólo lo puede cambiar el consejo nacional y su comisión permanente, que por cierto, el consejo nacional se va renovar en el mes de diciembre, es decir, tampoco hoy está integrado el órgano que va tomar las decisiones para el 18.

Pero mira, **Ciro,** más allá de cualquier argumento legal o de cualquier argumento formalista, creo que yo he acreditado en los hechos que no tomo decisiones para beneficio personal o con lógicas facciosas.

Podemos revisar una por una las 12 gubernaturas de este año y te pongo un ejemplo, **Javier Corral**...

**CGL:** De acuerdo...

**RA:** ... él y yo contendimos internamente, **Ciro.**..

**CGL**: Sí.

**RA:** ... una contienda fuerte, una contienda dura, ríspida y cuatro meses después de nuestra contienda, cuatro meses después de haber luchado internamente yo promoví su postulación como candidato porque era el que tenía el temperamento, la trayectoria, el discurso, el valor cívico que se requería para enfrentar una elección como la de Chihuahua y lo apoyamos con todo.

Ahora, concluyo con esto, déjame, sí, hacer un ejercicio de autocrítica, creo que sí tenemos que dialogar mucho más entre nosotros.

Creo que tenemos que encontrar mecanismos y además democráticos, no en lo obscurito, para resolver diferencias.

**CGL:** A ver...

**RA:** Es finalmente una conversación que sí tenemos que abrir en el PAN, pero bajo una premisa, **Ciro**, cuidando la unidad del partido para estar a la altura de lo que México espera de nosotros.

**CGL:** A ver, vamos entonces por partes. Antes de diciembre que se dé la renovación del Consejo Nacional en modo alguno tú dejarías la presidencia del partido.

**RA:** **Ciro**, yo no soy en este momento aspirante a ninguna candidatura, estoy concentrado al 100 por ciento en mi responsabilidad como presidente del partido.

Creo que ya dimos el primer paso, que fue ganar las elecciones de este año, pero no hemos acabado la tarea, ya estamos preparando el proceso electoral del próximo año 2017, donde se renueva la gubernatura del Estado de México, de Coahuila, de Nayarit y todas las presidencias municipales de Veracruz.

**CGL:** De acuerdo.

**RA:** Y pasando la elección del 17 tendremos que procesar con orden el 18, no sin antes abrir una conversación interna para que haya tranquilidad de quienes aspiran a esta candidatura.

Te reitero, **Ciro**, yo lo tengo clarísimo, sería un error histórico que el PAN se dividiera. Yo voy a ser factor de unidad, no de divisiones.

**CGL**: "Yo no soy aspirante a ninguna candidatura en este momento".

**RA:** Así es, **Ciro**, así es.

**CGL**: "En este momento", ¿eso no quiere decir que después de la elección de junio del próximo año no lo puedas ser?

**RA:** Nadie está obligado, **Ciro**, a renunciar a sus derechos políticos. Lo que creo es que México vive un momento crucial en su historia.

El PRI ha sido un desastre auténtico en el gobierno, traicionaron la confianza de la gente, la economía no crece ni la mitad de lo que crecía, la devaluación del dólar claro que tiene parte de responsabilidad, ve nada más la deuda que han contratado.

**CGL:** Pero volviendo a tu caso, perdón **Ricardo**, nada más para dejar en claro...

RA: Sólo concluyó la idea, concluyo la idea, **Ciro.** Seguridad, corrupción, un escándalo tras otro, y por otro lado, pues la alternativa no puede ser este populismo destructivo, trasnochado y peligroso, que desde nuestra óptica representa **Andrés Manuel López Obrador.**

El objetivo es ganar en el 18 para darle a México un gobierno honesto y de resultados, y para eso tenemos que llegar unidos.

Entonces, estoy reconociendo que tenemos que dialogar más al interior del partido, que tenemos que abrir esta conversación, que tenemos que dar garantías de piso parejo, pero también estoy insistiendo en que cuidemos la unidad y en que entendamos que primero hay que sacar la elección del 2017 para entonces sí poder resolver el 18, **Ciro.**

**CGL:** No dejas la presidencia del PRI, del PAN, perdón, perdón, no dejas la presidencia del PAN antes de las elecciones del 2017.

**RA:** No, por supuesto que no, **Ciro**. Yo voy a trabajar con toda intensidad para sacar este proceso, que además ya empezó; este fin de semana tuvimos sesión de consejo tanto en el Estado de México como en Coahuila, dos sesiones muy importantes.

Nos autorizaron los consejos estatales a buscar alianzas con otras fuerzas políticas, estamos dialogando con otros partidos, tenemos que ganar esta elección; es decir, el primer paso de ganar en 2016 ya lo dimos, ahora tenemos que ir a las elecciones de 2017 y llegar unidos y fuertes a la elección de 2018, **Ciro.** Ni más priismo en 2018, pero tampoco este populismo de **López Obrador.**

**CGL:** Cuando dices "Tenemos que ganar", hemos leído por ahí en algunas notas de la prensa, en algunas declaraciones, que no le tomas la llamada ni a **Rafael Moreno Valle** ni a **Margarita Zavala,** ¿es cierto eso?

**RA**: No.

**CGL:** ¿Cuándo fue la última vez que hablaste con ellos, **Ricardo**?

**RA:** Pues mira, ayer estuvimos juntos, fue la toma de protesta de **Carlos Joaquín** en Quintana Roo, **Margarita** y yo, de hecho, nos sentamos juntos todo el evento…

**CGL:** Y platicas con ellos. Falso eso de que no les tomas la llamada.

**RA:** No sólo eso, acordamos que nos tenemos que ver para platicar largo, que tenemos que ambos cuidar la unidad del partido, a nadie le conviene que el PAN se divida. En el caso de **Rafael,** de hecho, tengo una reunión programada esta semana con él.

No, sí dialogamos, pero la política tiene su complejidad.

Déjame decirte algo: Yo he estado recorriendo todo el país y hay millones de mexicanos que dicen: *"El PRI se tiene que ir, han sido profundamente corruptos, ineficaces"; la visita de* ***Trump*** *es "la gota que derramó el vaso", está en el ambiente. Muchísimos dicen también: "No queremos que el Presidente sea* ***López Obrador****, no queremos un populista trasnochado, con ideas peligrosas como las que él representa".*

Y esa gente, **Ciro**, que son millones de mexicanos, ven en el PAN una verdadera alternativa, ven en el PAN una verdadera esperanza y me lo ha dicho hasta el cansancio: "No se dividan, no se vayan a pelear. Sería un error histórico"; lo oigo todos los días.

**CGL:** ¿Qué propones para ese diálogo, **Ricardo**?

RA: Quizá sí nos ha faltado sentarnos a dialogar con mayor intensidad…

**CGL:** ¿Cuándo? ¿En dónde? ¿Cómo?

**RA:** ¿Qué cosa, **Ciro**?

**CGL:** El diálogo con ellos.

RA: Bueno, pues con **Rafa** me voy a reunir este jueves, espero que platiquemos largo…

CGL: ¿Y con **Margarita**?

**RA:** Y con **Margarita** en estos días, de hecho, ayer acordamos que en cuanto las dos agendas lo permitieran, seguramente no pasará de esta semana o de la que sigue, y platicaremos largo, eso es lo que tenemos que hacer.

Creo que el PAN tiene un papel histórico que jugar en esto y sólo le servimos al país si estamos unidos, **Ciro.**

**CGL:** Muy bien. De ninguna manera entonces dejas la presidencia del PAN antes de las elecciones de junio del próximo año.

**RA:** No, no, **Ciro**. Estoy concentrado, es mi responsabilidad, para eso me eligieron, para eso me postule en una contienda interna, una elección en donde participaron medio millón de militantes donde contendimos **Javier** y yo, tengo una responsabilidad que cumplir y la voy a cumplir a cabalidad.

**CGL**: Muy bien. Muchas gracias, **Ricardo**.

**RA:** Gracias a ti, **Ciro,** un saludo al auditorio. Buenos días.

**CGL:** Clarísimo **Ricardo Anaya**, no deja la presidencia del PAN antes de las elecciones del próximo año. *"Yo no soy aspirante a ninguna candidatura en este momento. Sí estoy dialogando, sí estoy platicando tanto con* ***Rafael Moreno Valle*** *como con* ***Margarita Zavala*** *y no se puede romper el PAN***". Duración: 09’ 32” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PRD pide no caer en egoísmos ni en patriotismos partidistas rumbo a elecciones en Edomex**

Mientras las dirigencias estatal y nacional del PAN aprobaron ir en alianza con otros partidos para la elección de gobernador en el Estado de México, la corriente Nueva Izquierda del PRD se dijo lista para amarrar en los siguientes días un acuerdo de gran alianza opositora que permita la alternancia democrática en la entidad.

Por un lado, el consejo estatal del Partido Acción Nacional dio instrucciones al nuevo dirigente, **Víctor Hugo Sondón** de dialogar con las diferentes fuerzas políticas opositoras a fin de conformar un gran frente para ganar los comicios del 4 de junio de 2017 y sacar al PRI después de casi 90 años de gobierno.

El PRD por su parte convocó este fin de semana en Toluca al gobernador en funcione de Morelos, **Graco Ramírez** y al ex dirigente nacional, Carlos Navarrete a un evento en Toluca donde pidieron a todos los grupos internos del partido ablandar su posición, no caer en egoísmos ni en patriotismos partidistas que sólo llevarán a la derrota del partido.

“Esta es la importancia de la elección, no es cualquier elección, tiene que ver el futuro del país y por eso estamos contribuyendo de manera muy responsable para que la decisión que se tome no sea en función de una actitud egoísta o grupal, una ideología de patriotismo partidista que no resuelve los problemas de la gente, sino que lo hagamos con la mayor generosidad. Hay que marchar en la construcción del polo progresista y de la gran coalición para la alternancia democrática”, señaló **Graco Ramírez.**

Según el calendario electoral del Estado de México tienen hasta el 23 de enero del próximo año para ponerse de acuerdo y registrar su convenio de coalición. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26 /09/2016**

**HORA: 13: 39 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Discurso de odio de AMLO puede dividir al país, advierte Margarita Zavala**

México debe de evitar el discurso de odio, porque más allá de que pueda impulsar un proyecto electoral como el de **Andrés Manuel López Obrador**, las consecuencias de dividir al país serían terribles, afirmó la panista **Margarita Zavala.**

Durante una conferencia en la **Universidad Anáhuac, a pregunta directa de un alumno de qué opinaba de** López Obrador, la ex primera dama respondió que para ella más que el personaje lo que le preocupa que el odio permee en la sociedad.

“*Más allá del nombre, más allá de que lo conozco perfectamente bien, pues lleva dos siglos en campaña, sí me preocupa el discurso que se hace porque nos enfrenta y a nuestro país sólo lo vamos a sacar si dejamos de enfrentarnos”.*

Añadió que por eso México debe elegir entre el camino del odio o de la construcción de instituciones para resolver problemas como la corrupción, desigualdad y falta de Estado de Derecho.

Y advirtió que en otros países el discurso del odio ya trajo consecuencias, como en Gran Bretaña donde los ataques a los migrantes resultaron en el Brexit, y en Estados Unidos gane quien gane la presidencia, el daño está hecho contra los mexicanos.

Por otro lado, **Zavala** aseguró que está dispuesta a reunirse con el presidente del PAN, **Ricardo Anaya**, para hablar de la candidatura de su partido a la presidencia. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 9:37**

**NOTICIERO: MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS noticias**

**EPN viaja a Colombia para la firma de los acuerdos de paz**

Este lunes, el presidente **Enrique Peña Nieto** viaja a Cartagena de Indias, en Colombia donde por la tarde de este día será testigo de honor de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Antes de la ceremonia oficial, el presidente **Peña Nieto** asistirá a una reunión privada con su homólogo colombiano **Juan Manuel Santos**.

Después, -a las 17:00 horas- participará en el acto principal de la firma del Acuerdo de Paz, que se celebrará en el patio de Banderas del Centro de Convenciones de Cartagena, al que asistirán alrededor de dos mil 500 personas.

El acto estará encabezado por el presidente **Juan Manuel Santos** y el líder de las FARC, **Rodrigo Londoño** conocido con el alias de "**Timoleón Jiménez**".

**Peña Nieto** asistirá a esta ceremonia junto a los presidentes de Venezuela, Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Chile, Guatemala, Argentina, Costa Rica, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana, entre otros.

También están invitados los secretarios generales de la ONU, **Ban Ki Moon**; y de la OEA, **Luis Almagro**; los presidentes del Banco Mundial, **Jim Yong Kim**; del Fondo Monetario Internacional, **Christine Lagarde**; y del Banco Interamericano de Desarrollo, **Luis Alberto Moreno**; la secretaria general Iberoamericana, **Rebeca Grynspan**; y la secretaria de la Cepal, **Alicia Bárcenas**.

Además, estará presente el rey emérito de España, **Juan Carlos I**, los ex presidentes **Felipe González**, de España; **Ernesto Zedillo**, de México y **José Mujica**, de Uruguay, y el ex secretario de Naciones Unidas, **Kofi Annan**.

Finalmente, luego de la ceremonia, el mandatario mexicano acudirá a una recepción que ofrece el presidente **Santos** a los jefes de estado y de gobierno e invitados especiales a este histórico acto que pone fin a 52 años de conflicto armado en Colombia. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Trump gana por dos puntos a Clinton en sondeo de Bloomberg**

El candidato republicano **Donald Trump** aventaja por dos puntos porcentuales a su rival demócrata, **Hillary Clinton,** en las intenciones de voto de estadunidenses, según sondeo de la agencia de información financiera Bloomberg.

El estudio, difundido este día, destacó que ambos candidatos cuentan con 46 por ciento de las preferencias de voto en el supuesto de que ambos fueran los únicos rivales, pero contando a los otros dos aspirantes, entonces **Trump** tiene 43 puntos frente a 41 de **Clinton**.

La encuesta contrasta con la que la agencia publicó en agosto pasado, que daba una ventaja de seis puntos a Clinton en la carrera uno a uno, y cuatro unidades por arriba cuando se tomaban en cuenta a los candidatos de terceros partidos, el libertario **Gary Johnson y Jill Stein**, del Partido Verde.

De acuerdo con Ann Selzer, encuestadora que supervisó la elaboración del sondeo, hay signos de que los márgenes de Clinton entre votantes jóvenes y mujeres se ha reducido en los últimos tres meses, lo que explica el avance relativo de **Trump**.

El sondeo apuntó que la ventaja de 26 puntos que Clinton tenía en junio respecto de **Trump** entre votantes mujeres se ha reducido a 13 puntos porcentuales cuando se miden sólo los dos principales candidatos en la encuesta difundida este lunes.

Asimismo, entre votantes probables menores de 35 años de edad, **Clinton** obtiene 50 por ciento contra el 40 por ciento de **Trump** en tanto que en agosto ella mantenía una ventaja de 29 puntos en una carrera sólo contra el republicano.

Publicada el mismo día en que se prepara el primer debate entre **Clinton y Trump**, el sondeo también reveló que la mayoría de los encuestados considera que la ex secretaria de Estado tiene más posibilidades de triunfar en este encuentro que su rival republicano. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Reclama PAN por recorte al Fondo Metropolitano; pide asignarle más recursos**
* **Pedirá Morena que Ochoa Reza regrese la liquidación millonaria que le dieron en CFE**
* **Diputados acusan al Gobierno Federal de opacidad y de obstaculizar las investigaciones en Ayotzinapa**
* **Perfila Cámara a priista para Asamblea**
* **Diputado impulsa reformas para crear gravamen especial a vino de mesa**
* **Diputados plantean apoyo a pequeña infraestructura portuaria**
* **Diputados proponen fortalecer prevención en sector de la construcción**
* **En breve se presentará un proyecto de presupuesto sólido del Sistema Anticorrupción: Escudero**
* **Senado y ASF analizan estructura de Sistema Anticorrupción**
* **Senadora Calderón propone normar cláusula de conciencia para periodistas**
* **Se reúne Meade con Ricardo Anaya y gobernadores del PAN**
* **Peso mexicano está subvaluado: Guajardo**
* **Anuncian perredistas frente para evitar recortes al presupuesto 2017**
* **Suspende PRI derechos políticos de Javier Duarte**
* **Congreso de Chihuahua declara gobernador a Javier Corral**
* **"Error", mantener a Pemex y CFE en presupuesto: Reyes Heroles**
* **Santos y FARC firman acuerdo de paz, tras 52 años de guerra**

**26 de septiembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Reclama PAN por recorte al Fondo Metropolitano; pide asignarle más recursos**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, solicitó a la Comisión de Presupuesto que revise con detenimiento el recorte de más de siete mil millones de pesos al Fondo de Desarrollo Metropolitano, que el Ejecutivo Federal propuso en el paquete económico del 2017.

La diputada **Arlette Muñoz** señaló que la reducción de los recursos destinados a obras e infraestructura en los municipios, que en 2016 fue de 10 mil millones de pesos y para 2017 bajará a menos de tres mil millones de pesos, afectará a los más de 63 millones de personas que viven en las zonas metropolitanas del país.

Recordó que dicho Fondo forma parte del Ramo 23 del gasto, cuyo uso generó polémica en años pasados, ya que se repartió entre los diputados federales, en partidas de al menos 10 millones de pesos por congresista, quienes a su vez emplearon los recursos para capitalizar obras en sus comunidades y municipios, lo que a la postre se conoció como el escándalo de los “moches”.

**Muñoz Cervantes** indicó que la reducción de recursos en ese rubro afectará directamente a los municipios ubicados en las 59 zonas metropolitanas que existen en el país.

La diputada secretaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en San Lázaro fue enfática al pedir que la Comisión de Presupuesto tome en cuenta la situación y haga lo posible para incrementar el monto asignado por el Ejecutivo al citado Fondo.

Insistió en que los recursos que llegan a los municipios a través del Ramo 23 del gasto son indispensables, ya que en las zonas metropolitanas se congrega el 57 por ciento de la población.

Tras aseverar que esas partidas presupuestales también permiten detonar el desarrollo regional, la panista enfatizó que 29 de los 32 estados de la República tienen al menos una zona metropolitana cuya población crece a un ritmo de 1.5 por ciento anual, aunado a que concentran la mayor parte de la actividad económica.

Refrendó que los tres mil 240 millones de pesos que el Ejecutivo Federal propuso otorgar al Fondo Metropolitano son claramente insuficientes y es necesario aprobar una ampliación, a fin de impulsar obras de infraestructura y la instalación de servicios básicos para la población.

“Son los alcaldes los que conocen y viven día a día las necesidades de sus Municipios, por ello en Acción Nacional hemos fortalecido su participación en la ejecución del fondo. Para ellos es fundamental este recurso, para apuntalar el desarrollo y cubrir las necesidades de los ciudadanos”, insistió. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Pedirá Morena que Ochoa Reza regrese la liquidación millonaria que le dieron en CFE**

**Angélica Melín, reportera:** En la Cámara de Diputados, las bancadas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y del Partido Acción Nacional (PAN), se pronunciaron sobre la liquidación millonaria pagada al ex director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y actual líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Enrique Ochoa**.

La coordinadora de Morena en San Lázaro, **Rocío Nahle** anunció que su partido solicitará que la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigue el hecho, que quienes emitieron el cheque por más de un millón de pesos sean sancionados, que **Ochoa Reza** regrese el dinero y sea inhabilitado.

“Es pedir que la Secretaría de la Función Pública investigue el asunto de **Enrique Ochoa Reza** y obligar a que los funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad que emitieron el cheque sean sancionados; y que **Ochoa Reza** también regrese el dinero y sea inhabilitado como funcionario público hasta por 10 años, que es lo máximo que da la Secretaría de la Función Pública”, apuntó **Nahle García**.

Por su parte, el vicecoordinador de la bancada albiazul, **Federico Döring** señaló que sería necesario someter a revisión los mecanismos en CFE para pagar liquidaciones a sus altos funcionarios y aseveró que el dirigente priísta no tiene calidad moral para convocar a ningún debate en materia de corrupción, cuando ese ha sido el sello del tricolor. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09//16**

**HORA: 15:02**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Diputados acusan al Gobierno Federal de opacidad y de obstaculizar las investigaciones en Ayotzinapa**

A dos años de la tragedia de Ayotzinapa en que fueron desaparecidos 43 normalistas, diputados acusaron que el Gobierno Federal tiene una deuda pendiente y ha trabajado con opacidad y ha obstaculizado las investigaciones.

En ese sentido, la diputada federal de MORENA, e integrante de la Comisión Ayotzinapa, **Araceli Damián González**, así como la coordinadora parlamentaria, **Rocío Nahle García** exigieron llegar a la verdad y criticaron que el presidente **Peña** haya premiado a **Tomás Zerón** como secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional, no obstante que cometió irregularidades en las investigaciones de los 43 estudiantes desaparecidos hace dos años.

En ese marco la diputada **Damián González**, recordó que **Zerón** tuvo a su cargo el caso de la niña **Pollette Gebara** en el Estado de México y ahora está muy cerca del presidente **Peña** y es el autor material del mayor acto de ilegalidad en las investigaciones de la desaparición de 43 estudiantes.

La diputada de MORENA, **Araceli Damián González**, en rueda de prensa, preguntó por qué miembros del Ejército no actuaron para evitar una tragedia y se limitaron a hostigar a los estudiantes. Y luego se preguntó, por qué elementos del Estado mexicano ayudaron en la desaparición de los 43 normalistas.

La diputada **Damián González**, añadió que a estas alturas y ante la opacidad y los obstáculos que pone el Gobierno Federal para esclarecer los hechos de Ayotzinapa, acudirá ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que sean entrevistados los integrantes del 27 batallón.

Por su parte el diputado del PAN, **Federico Doring** dijo en rueda de prensa en San lázaro, que las investigaciones no pueden estar concluidas sin que los jóvenes sean ubicados y los sentenciados responsables.

El PAN lamentó que el Senado de la República no haya declarado el 26 de septiembre como el día nacional contra la desaparición forzada.

Y así a 2 años del ataque y desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, diputados de oposición exigieron al Gobierno no dar “carpetazo” a la investigación hasta que haya castigo a los responsables y se sepa qué pasó con los estudiantes.

**Federico Döring**, vicecoordinador del PAN, acusó al PRI de bloquear la realización de una sesión este lunes, en la que se proponía recordar el segundo aniversario de estos hechos y que se oyera la exigencia de justicia para los familiares de las víctimas.

Confió en que después de meses la Junta de Coordinación Política responderá a los padres si se les recibirá en la Comisión Especial Ayotzinapa de San Lázaro, para escuchar las irregularidades que perciben en la investigación que conduce la PGR.

Añadió que el tema Ayotzinapa se tocará en la sesión de este martes, como parte de la agenda política.

Por su parte, **Carina Padilla**, presidenta de la Comisión Especial Ayotzinapa, dijo que desde el Gobierno federal se sigue ocultando información del caso, para tratar de mantener su llamada “verdad histórica”.

En tanto, **Araceli Damián**, diputada de Morena e integrante de la Comisión Especial Ayotzinapa dijo que a 2 años el Gobierno federal sigue protegiendo responsables en el ataque y desaparición de los normalistas.

Reprochó al Gobierno que no haya habido sanción a **Tomás Zerón**, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, pese a las irregularidades en que incurrió, al haber realizado una diligencia en el río san Juan, sin orden judicial.

**Araceli Damián** dijo que si en breve la Jucopo no responde a la petición de los padres de los normalistas de ser escuchados en la Cámara de Diputados, Morena los invitará a un diálogo. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/0916**

**HORA: 16:37**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Perfila Cámara a priista para Asamblea**

**Rodolfo Herrera, reportero:** La Cámara de Diputados perfila a la priista **Gloria Hernández Madrid** como la legisladora que ocupe la curul que Morena rechazó en la Asamblea Constituyente, informó **Francisco Martínez Neri,** presidente de la Junta de Coordinación Política

"Recuerden que hay un constituyente faltante y este constituyente, de acuerdo con las cifras y los análisis que hicimos, le corresponde al PRI, quien va a proponer a una diputada, mujer, desde luego, **Gloria Hernández Madrid",** indicó.

La designación de **Hernández Madrid,** quien es secretaria de la Comisión de Justicia de la Cámara e integrante de las Comisiones de Seguridad Pública y Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, deberá ser aprobada por el Pleno.

De acuerdo con la reforma política de la Ciudad de México, a la Cámara de Diputados le corresponden 14 de los 100 diputados que conforman la Asamblea Constituyente, sin embargo, sólo se designaron 13 debido a que Morena rechazó la curul que le correspondía.

Los otros constituyentes designados por la Cámara de Diputados son los priistas **María de la Paz Quiñones Cornejo,** **Enrique Jackson Ramírez**, **María Esther** **Scherman Leaño** y **César Camacho.**

Los asambleístas del PAN son **Federico Döring Casar**, **Cecilia Romero Castillo** y **Santiago Taboada Cortina**. Del PRD, **Cecilia Soto González** y **Jesús Valencia Guzmán.**

También son constituyentes: **Jesús Sesma Suárez**, del Partido Verde; **René** **Cervera García**, de Movimiento Ciudadano; **María Eugenia Ocampo Bedolla**, de Nueva Alianza y **Hugo Éric Flores Cervantes**, del Partido Encuentro Social (PES).

**dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09//16**

**HORA: 15:52**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado impulsa reformas para crear gravamen especial a vino de mesa**

El presidente de la Comisión Especial de la Industria Vinícola y Berries**, Wenceslao Martínez Santos**, impulsa una iniciativa para reformar y adicionar la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), a fin que se considere la tributación de 45 pesos por litro del vino de mesa.

En conferencia de prensa, el legislador panista afirmó que con esta propuesta se protegería a la industria vinícola del país y daría una competencia leal en la comercialización del vino de mesa, pues ahora, aunque el vino de importación paga los mismos impuestos, entra al país con precios mucho más bajos.

Indicó que de lograrse esta reforma legislativa, que adicionaría un inciso en el artículo segundo de esta ley, se sacaría al vino de mesa del listado de todos los destilados, y se fijaría un cobro por IEPS de 45 pesos por litro.

Resaltó que con esta iniciativa no se afectaría la recaudación fiscal que se tiene por el IEPS, pues en vez de gravar al vino de mesa con 26.5 por ciento más 16 por ciento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), sería con los 45 pesos por litro, más 16 por ciento del IVA.

Precisó que por el cobro del IEPS a 51 millones 233 mil litros de vino de mesa importado que se comercializan en México, y 19 millones 400 mil litros de vino de mesa que se producen en el país, se recaudan al año, solo por IEPS, tres mil millones de pesos.

Con esta iniciativa de reforma a la Ley del IEPS, si se aplican los 45 pesos por litro, se obtendrían tres 178 millones de pesos, que sería más de lo que el fisco recibe en la actualidad.

Afirmó que con este gravamen especial se protegería a la industria, debido a que los vinos de importación se venden más baratos, aun con el impuesto que también pagan, provocan una competencia desleal.

“Eso nos ha creado faltas de competitividad. Les daríamos certidumbre para crecimiento, porque obviamente tenemos una gran desventaja contra los vinos importados que vienen con precios muy bajos, aunque pagan el mismo IEPS y el IVA, al final de cuentas pueden entrar con unos precios muy bajos porque vienen con fomento”.

“Inclusive hay vinos que con tipo dumping, y nos pone en desventaja a los sectores productivos en el caso de la industria vinícola mexicana”, abundó.

**Martínez Santos** añadió que así como se creó un impuesto especial para la gasolina, por litro, el objetivo del proyecto de iniciativa es darle un precio especial por litro, un impuesto especial fijo de 45 pesos por esa unidad. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09//16**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados plantean apoyo a pequeña infraestructura portuaria**

Diputados integrantes de la Comisión Especial de Puertos y Marina Mercante plantearon apoyar a la pequeña infraestructura portuaria del país, para darle impulso comercial y que sea una fuente de progreso, competitividad y desarrollo sustentable.

En la primera reunión ordinaria de esta comisión especial su presidente, **Salomón Fernando Rosales Reyes**, reconoció que se deben discutir con otras comisiones temas relacionados con los puertos y sus beneficios en cada entidad donde se ubican.

Se estableció que los puertos, sobre todo los secundarios y terciarios, requieren un impulso en materia mercantil, pues necesitan ampliar muelles y crear nueva infraestructura que ayude a extender las áreas de cabotaje a otras zonas del país.

En esta primera reunión se dio a conocer el anteproyecto de Plan de Trabajo 2016-2017, donde se precisa la finalidad de que los puertos y sus actividades comerciales sean una fuente de progreso, competitividad y desarrollo sustentable del país.

El documento reconoce que México cuenta con una posición geográfica privilegiada, que obliga a ver al mar territorial y zonas económicas en un gran proyecto de oportunidad que contempla la potencialización del sector marítimo nacional.

Así como la modernización de su flota, el fomento a las actividades comerciales, pesqueras y turísticas, la mejora y ampliación de la infraestructura portuaria y la protección a los recursos marinos, abundó en un comunicado.

El objetivo es coadyuvar en la actualización y mejora continua del marco jurídico del sector marítimo nacional, que permita la generación de mejores y reales condiciones de competitividad y de empleo al sector, añade.

Se precisa que es urgente modernizar los procedimientos y controles del tránsito marítimo, ya que esto no es un asunto solo de seguridad nacional, pues son necesarias nuevas reglas para establecer recintos fiscalizados estratégicos y zonas de actividades logísticas.

Destaca la adecuación de un marco legal que promueva el comercio marítimo de cabotaje e incentivar el de altura, así como la construcción de la industria naval.

También dar seguimiento a las políticas, programas y acciones del Gobierno de la República enfocadas a este sector, así como su impacto y eficacia real, para lo cual se plantean reuniones con los titulares de las secretarías de Marina y de Comunicaciones y Transportes.

Generar foros, estudios, investigaciones, proyectos, visitas, entrevistas, audiencias e invitaciones a particulares, y participación de la inversión privada son otros proyectos.

Asimismo se buscará incentivar y coadyuvar a la creación de instrumentos jurídicos, que fortalezcan el sustento en la actuación de los puertos y zonas económicas en actividades y operaciones de marina mercante.

Además, impulsar una política vinculada al desarrollo sustentable ambiental que promueva más oportunidades económicas en mares y costas, así como contribuir en la innovación tecnológica de las telecomunicaciones y los diferentes modos de transporte, para mejorar y garantizar la conectividad del sector marítimo-portuario. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09//16**

**HORA: 15:23**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados proponen fortalecer prevención en sector de la construcción**

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, **Gustavo Arballo**, consideró que para fortalecer las medidas de protección civil es necesario modificar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**Arballo Luján** resaltó el compromiso de este organismo con la sociedad, al integrar mecanismos relevantes de prevención y atención de desastres en torno a ese sector.

Al reunirse con integrantes de la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, expuso que deberán incluir conceptos que permitan a las constructoras de infraestructura en el país facilitar y fortalecer la adopción de medidas, con enfoque de prevención de catástrofes.

Durante el encuentro se pronunció por buscar mecanismos para alcanzar porcentajes positivos en la industria de la construcción, y recordó que esta es la segunda actividad con mayor capacidad de generación y conservación de empleos.

Asimismo destacó la importancia de estrechar vínculos con los legisladores para impulsar y fortalecer una nueva cultura de atención de desastres, de acuerdo con las Siete Metas del Marco de Acción para la Reducción de Riesgos en la materia, definidas en Japón el año pasado.

Ante los diputados federales, el empresario expresó su preocupación por el ajuste del presupuesto al sector para 2017 e insistió en que estos deben ser en el gasto corriente, no en inversión.

Sobre ese tema, los diputados que integran esa comisión manifestaron sus inquietudes ante el ajuste de 50 por ciento a los recursos para el siguiente año, destinados a los fondos de Desastres Naturales (Fonden) y al de Prevención de Desastres Naturales (Fopreden).

En la reunión la diputada presidenta de dicha mesa de trabajo, **María Elena Orantes López**, explicó que aun cuando no se puedan incrementar los recursos a dichos rubros, por ley, tampoco pueden reducirse.

La legisladora del partido Movimiento Ciudadano indicó que estarán pendientes del tema y de las leyes tanto de Asentamientos Humanos, como de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**Noemí Zoila Guzmán**, secretaria de mencionada instancia, subrayó que la construcción debe regirse por una nueva visión preventiva, a incorporarse en políticas públicas transversales que permitan disminuir los impactos en lo económico y en vidas humanas.

**Guzmán Lagunes** se pronunció por incorporar en la Ley de Obras Públicas la gestión integral de riesgos, para reducir los que hay y prevenir la aparición de nuevos peligros, además de introducir conceptos como el de resiliencia.

En tanto que el diputado **Gianni Raúl Ramírez Ocampo**, también del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que “son pocos los recursos y no podemos darnos el lujo de mal dirigirlos o no aprovecharlos en la obra pública”.

Indicó que el sector de la construcción de infraestructura crea empleo, genera un porcentaje muy importante del Producto Interno Bruto (PIB) y contempla 66 ramas que mantienen de pie al país. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/0916**

**HORA: 16:03**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**En breve se presentará un proyecto de presupuesto sólido del Sistema Anticorrupción: Escudero**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El presidente del Senado, **Pablo Escudero** **Morales,** se reunió este lunes con el Auditor Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal,** para intercambiar puntos de vista sobre la conformación estructural de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

En este marco, el senador por el PVEM resaltó que ya se está trabajando en los pisos presupuestales de los capítulos correspondientes a recursos humanos, materiales y servicios generales, así como los bienes muebles e inmuebles para su arranque.

Afirmó que se han logrado avances importantes en la construcción del proyecto de presupuesto, por lo que confió en que, en breve, se presentará un proyecto sólido y con un consenso importante de los principales actores del Sistema Anticorrupción.

**Pablo Escudero** detalló que entre los grandes temas que se han analizado y comentado con diferentes actores se encuentra la estructura sustancial y su implicación presupuestaria, lo que ha permitido generar los primeros bocetos del proyecto de presupuesto**. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 16:53**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Senado y ASF analizan estructura de Sistema Anticorrupción**

*NOTIMEX.-* El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Pablo Escudero Morales**, dio a conocer que el día de hoy por la mañana se reunió con el Auditor Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal Martínez**, para contrastar puntos de vista sobre la conformación estructural de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

"Nos reunimos un par de horas, en las que abordamos temas trascendentales para el Sistema Nacional Anticorrupción, como su estructura a partir de sus funciones sustantivas y lo referente a los alcances presupuestales básicos para su inicio en marcha", dijo en entrevista el senador Escudero.

El presidente del Senado señaló que entre los grandes temas que han venido analizando y comentando con diferentes actores está la estructura sustancial y su implicación presupuestaria, lo que ha permitido generar los primeros bocetos de un proyecto de presupuesto a nivel de los capítulos más importantes, para que comience a operar de forma asertiva el próximo año.

El senador por la Ciudad de México señaló que están ya trabajando sobre los pisos presupuestarios de los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, correspondientes a recursos humanos, materiales y suministros servicios generales y bienes muebles e inmuebles, para su arranque.

Hemos logrado grandes avances en la construcción del proyecto de presupuesto; estoy seguro que en breve estaremos en posibilidad de presentar un proyecto sólido y con un consenso importante de los principales actores del Sistema Nacional Anticorrupción, subrayó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09//16**

**HORA: 14:55**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Senadora Calderón propone normar cláusula de conciencia para periodistas**

Para garantizar la seguridad laboral de los periodistas y que puedan ejercer su profesión con dignidad y ética informativa se requiere que cuenten con una “cláusula de conciencia” en la ley, consideró la senadora **Luisa María Calderón**.

Por ello la legisladora por Michoacán presentó una iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo, que permita garantizar a los comunicadores un empleo digno, el respeto a sus derechos laborales y a una “cláusula de conciencia”, también llamada “objeción de conciencia”.

**Calderón Hinojosa** comentó que en materia de seguridad laboral, los comunicadores se han visto desprotegidos y sumidos en la incertidumbre durante décadas.

Explicó que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1985, definió la “cláusula de conciencia” como una disposición que en caso de cambio de orientación en la línea editorial del periódico, autoriza al periodista a dimitir sin previo aviso o con un aviso previo mínimo, sin perder por ello el derecho a una indemnización.

La senadora manifestó que una vía menos drástica en sus consecuencias para invocar la “cláusula de conciencia” consiste no en la rescisión del contrato, sino “sólo en la negativa del comunicador” a trabajar o seguir una orden en tres sentidos.

Estos son: “no realizar una orden de trabajo, si ésta implica que se infrinjan las normas legales o deontológicas del propio medio; retirar su firma de algún material hecho por él, si éste ha sido modificado por sus superiores, y desarrollar quehaceres o firmar contenidos periodísticos que vayan en sentido contrario a su conciencia o que vulneren su dignidad profesional”.

Destacó que esa figura representaría una protección para los periodistas ante los llamados “cambios de línea editorial” de los medios de comunicación, o cuando se pretendiera obligarlos a elaborar informaciones contrarias a sus principios éticos.

La iniciativa también plantea “la definición de periodista” dentro de la estructura de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de que el ejercicio periodístico sea reconocido como un trabajo especial y, por ende, también reconocer sus derechos laborales.

“Al obtener los periodistas seguridad integral, abarcando la laboral, estaríamos contribuyendo hacia un desarrollo óptimo de la sociedad con el cual los ciudadanos podremos acceder a una información de calidad, lo que abonaría para la construcción de una sociedad más participativa, comprometida y crítica”, expuso.

“Para cumplir con sus funciones democráticas, los periodistas necesitan seguridad laboral, social y política, independencia económica e ideológica y un contexto libre de presiones y amenazas”, consideró **Luisa María Calderón**, del Partido Acción Nacional (PAN). **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/0916**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Se reúne Meade con Ricardo Anaya y gobernadores del PAN**

**Héctor Figueroa Alcántara, reportero:** Los 11 gobernadores en funciones y electos del PAN, encabezados por el dirigente del partido, **Ricardo Anaya Cortés,** se reunieron con el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, a fin de tratar el tema del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

En la reunión efectuada en las oficinas de la SHCP en Palacio Nacional, los panistas expresaron su respaldo al recorte al gasto para el próximo año, sin que éste afecte las partidas presupuestales para las entidades federativas.

En la reunión participaron altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para analizar también el paquete fiscal 2017 y definir una estrategia de análisis y diálogo del mismo en beneficio de las entidades.

Se estableció el compromiso de llevar a cabo reuniones técnicas para definir cuestiones relacionadas al Presupuesto de cada una de las entidades federativas y de los programas que se mantienen en beneficio de la población.

El gobernador electo de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares**, planteó que en el caso específico de su entidad, se analizará deuda estatal y a la posibilidad de coordinar esfuerzos con el gobierno federal para resolver estos graves problemas.

**Yunes** planteó la urgencia de que Veracruz reciba un trato especial en razón de la crisis social y de seguridad en la que se encuentra, así como por la crisis financiera que enfrenta debido a la corrupción, ineficiencia y desorden en el manejo de los recursos públicos del gobierno estatal saliente. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/0916**

**HORA: 15:09**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Peso mexicano está subvaluado: Guajardo**

**Notimex:** El titular de la Secretaría de Economía (SE), **Ildefonso Guajardo Villarreal**, consideró que el peso mexicano “sin duda está subvaluado” a un precio de 20 pesos por dólar, nivel en el que ronda en estos momentos.

En entrevista al término de su participación en el Foro Forbes “Economía 3.0”, el funcionario federal sostuvo que en condiciones de normalidad, el mercado cambiario “debería tomar otra tendencia”.

Lo que está pasando, argumentó, es cierta inestabilidad en los mercados por el escenario económico global débil, a lo que se agrega el escenario político de corto plazo, relacionado con las elecciones presidenciales en Estados Unidos. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 18:09**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Anuncian perredistas frente para evitar recortes al presupuesto 2017**

*Gobernadores de Morelos, Michoacán, Tabasco, el jefe del gobierno de la CdMex y la líder nacional del PRD, se opondrán a la reducción que plantea Hacienda, porque afectar la educación, cultura, entre otras*

*DAVID MONROY.-* Cuernavaca. Los gobernadores de Morelos, Michoacán, Tabasco, el jefe del Gobierno y la dirigencia nacional del PRD, anunciaron que impedirán el recorte presupuestal 2017 para sus estados toda vez que los recursos existentes derivados de los excedentes del petróleo y la recaudación nacional son suficientes para evitar recortes drásticos como los anunció el gobierno federal.

Reunidos en la capital del estado de Morelos, los mandatarios y la dirigencia perredista encabezada por **Alejandra Barrales**, anunciaron que de forma conjunta con los legisladores federales del sol azteca, se opondrán a las reducciones ya planteadas por la Secretaría de Hacienda, que plantea recortes que afectarán áreas estatales como la educación, la cultura, los programas concurrentes en materia agropecuaria, entre otros.

En una rueda de prensa encabezada por los mandatarios de Morelos, **Graco Ramírez**; de Michoacán, **Silvano Aureoles** y de Tabasco, **Arturo Núñez**, los mandatarios anunciaron que a la iniciativa se suma el jefe del gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** y la dirigente nacional perredista, **Alejandra Barrales**, quienes llegaron con un retraso de más de 50 minutos a Cuernavaca debido a que las condiciones meteorológicas de la capital del país, les impedía salir en helicóptero, según informó el gobernador Ramírez. *(Milenio.com)*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 19:41**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Suspende PRI derechos políticos de Javier Duarte**

*REDACCIÓN/NOTIMEX.-* La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, decidió suspender los derechos políticos del gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, acusado de actos de corrupción.

En la sede nacional priista, los siete integrantes de la Comisión que encabeza **Fernando Elías Calles** revisaron el expediente del mandatario estatal para aplicar la sanción, que de acuerdo al Código de Justicia Partidaria podía ser desde la pérdida de la militancia, la suspensión de los derechos partidarios o la expulsión del partido.

Además de Elías Calles, presidente de la comisión; integran la instancia de justicia **Héctor Gutiérrez de la Garza**, el senador **Arturo Zamora**, **Mónica Clara Molina**, **Laura Zapata Martínez**, **Arturo Ugalde** y **Sergio Cuevas**. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 19:00**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Congreso de Chihuahua declara gobernador a Javier Corral**

*Corral Jurado tomará protesta el próximo 4 de octubre y estará al frente de Chihuahua hasta el 7 de septiembre de 2021*

*CARLOS CORIA RIVAS.-* CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. Diputados del Congreso local, declararon a Javier Corral Jurado, como nuevo gobernador de Chihuahua, cargo que asumirá constitucionalmente el próximo 4 de octubre.

Por primera y única ocasión en Chihuahua, el cargo de gobernador solamente tendrá una duración de 5 años, del 4 de octubre del 2016 al 7 de septiembre del 2021, para empatarse con las elecciones federales.

Este lunes, en sesión extraordinaria, los diputados de la LXIV Legislatura, aprobaron por unanimidad de votos el decreto presentado por la Junta de Coordinación Parlamentaria, en el cual se declaró a **Javier Corral Jurado**, electo como gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

El decreto tuvo que ser emitido por el Congreso local, por las notificaciones enviadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como del Tribunal Estatal Electoral, luego de que la impugnación fue rechazada y se dio validez de la elección realizada el pasado 5 de junio.

El acto protocolario de toma de protesta, se efectuará el próximo martes 4 de octubre del 2016, en punto de las 11:00 horas en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Chihuahua, declarado recinto oficial del Poder Legislativo del estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne correspondiente.

El pasado 8 de septiembre, Javier Corral sostuvo una reunión con el presidente Enrique Peña Nieto en la residencia oficial de Los Pinos.

Dicho encuentro se llevó a cabo, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmara el triunfo de Corral en las elecciones para gobernador de Chihuahua del pasado 5 de junio. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/09/16**

**HORA: 16:58**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**"Error", mantener a Pemex y CFE en presupuesto: Reyes Heroles**

*Israel Rodríguez.-* Ciudad de México. El ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), **Jesús Reyes Heroles González-Garza**, aseguró que un error de la Reforma Energética fue mantener a las dos grandes empresas productivas del Estado dentro del presupuesto.

Al participar en el Foro Forbes, Economía 3.0, dijo que un error de fondo fue dejar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex) dentro del presupuesto porque desgraciadamente esto hace que haya un gran cúmulo de normatividad y procedimientos que se tienen que seguir observando.

Aunque se le dieron ciertos espacios a Pemex para tomar decisiones, esto ha entorpecido la agilidad para hacerlo y hay varios proyectos críticos que no son ni siquiera para crecer, sino para mantener la plataforma de producción de crudo y gas, y que han sido pospuestos en los cuatro años de la actual administración con todos los riesgos que esto implica para el futuro de la empresa y que francamente son preocupantes. Reconoció, que pese a que se abrieron espacios para asociaciones, no se ha conformado ninguna.

Por su parte, **José Manuel Carrera**, director corporativo de Alianzas y Nuevos Negocios de Pemex, dijo que lo que se verá hacia el futuro en la petrolera mexicana serán las alianzas en áreas como refinación, transporte, almacenamiento de hidrocarburos y otras áreas que no son sustantivas en las que Pemex se debe de retirar.

"Vamos a ver una evolución de Petróleos Mexicanos en diversas partes e las que se queda de manera eficiente y rentable y otras partes en las que vamos a ir dejando que el mercado y el sector privado vayan ocupando esas plazas".

A su vez, **Alberto de la Fuente**, presidente de Shell México, señaló que a esta petrolera internacional le interesa participar en la exploración y explotación de hidrocarburos en aguas profundas y en aguas arriba y aguas abajo, es decir, en toda la cadena de valor. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/0916**

**HORA: 17:10**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Santos y FARC firman acuerdo de paz, tras 52 años de guerra**

**AFP:** El presidente de Colombia, **Juan Manuel Santos**, y el jefe máximo de la guerrilla FARC, **Rodrigo Londoño (Timochenko**), firmaron en Cartagena un histórico acuerdo de paz para acabar con 52 años de confrontación armada.

En una ceremonia solemne, frente a 15 jefes de Estado y otros 2 mil 500 invitados, el mandatario colombiano y el líder rebelde rubricaron con un "balígrafo" (una bala reconvertida en bolígrafo) el pacto de paz, que para entrar en vigor deberá ser ratificado por los colombianos en las urnas el próximo domingo.

Entre la audiencia en la explanada frente al Palacio de Convenciones, teñida absolutamente de blanco, había unas 250 víctimas que escucharán a continuación a **Santos** y **Londoño,** enemigos por décadas, que lograron lo que parecía imposible.

Un gran paso hacia el final del conflicto armado en Colombia, en el que también actuaron otras guerrillas, paramilitares y agentes del Estado, que dejó ocho millones de víctimas, entre ellas 260 mil muertos, 45 mil desaparecidos y 6.9 millones de desplazados.

La ciudad amurallada, resplandeciente bajo un sol inclemente, se vistió de gala para la ocasión, adornada con palomas de la paz con una cinta amarilla, azul y roja, colores de la bandera colombiana.

Entre los dignatarios asistentes están el cubano **Raúl Castro**, anfitrión de las conversaciones auspiciadas también por Noruega, Venezuela y Chile; el jefe de la diplomacia estadounidense, **John Kerry**; el secretario general de la ONU, **Ban Ki-moon**; el rey emérito de España, **Juan Carlos**, y numerosos representantes de organismos internacionales.

Todos los invitados recibieron como obsequio una réplica del balígrafo usado para rubricar el acuerdo.

- Fuera de lista de grupos terroristas -

La Unión Europea decidió este lunes suspender a la guerrilla FARC de su lista de grupos terroristas, una medida que estará en vigor durante seis meses desde la firma del acuerdo y se revisará terminado ese plazo.

Aunque la decisión de la UE no implica la retirada definitiva de la organización armada colombiana de esta lista, en la práctica se traduce en la suspensión de las sanciones impuestas a los guerrilleros como la congelación de activos o la prohibición de poner fondos a su disposición.

El pacto, un texto de 297 páginas que esencialmente busca cambiar "balas por votos", promoviendo el desarme de la guerrilla y su transición a la vida política legal, fue alcanzado por las partes tras casi cuatro años de negociaciones en Cuba.

La jornada inició con un homenaje a la fuerza pública, a quienes **Santos** agradeció "su sacrificio y su valor".

Luego, en la Iglesia de **San Pedro Claver**, el cardenal **Pietro Parolin**, secretario de Estado del Vaticano y enviado del Papa **Francisco** al acto, encabezó "una oración por la reconciliación de los colombianos", que se replicó en todos los lugares de culto del país.

En Bogotá, cientos de personas asistían desde las 14:00 a un "concierto por la paz" en la céntrica plaza de **Bolívar**, desde donde siguieron la firma en pantalla gigante.

Es un "acuerdo muy completo" e implementar lo negociado en reforma agraria, lucha contra el narcotráfico, inclusión de los exguerrilleros en procesos políticos, y aplicación de la justicia transicional, requerirá "mucho liderazgo", estimó el canciller noruego, **Borge Brende.**

El pacto fue ratificado el viernes pasado por las FARC, nacidas de una sublevación campesina en 1964 y actualmente con unos 7.000 combatientes, al cabo de una inédita conferencia guerrillera con aval del gobierno y abierta a la prensa en El Diamante, un remoto paraje del sur del país.

- Cadena humana en contra -

Para entrar en vigor, el acuerdo debe ser aprobado en un plebiscito convocado para el domingo 2 de octubre, que según las últimas encuestas será favorable al 'Sí'.

Lo negociado con las FARC es fuertemente criticado por la oposición liderada por el expresidente **Álvaro Uribe**, quien este lunes acompañaba en Cartagena una cadena humana de rechazo a la firma.

La paz en Colombia no estará completa mientras siga activo el Ejército de Liberación Nacional (ELN), también alzado en armas desde 1964.

Esta guerrilla guevarista y el gobierno anunciaron en marzo su intención de instalar una mesa formal de diálogos similar a la de las FARC, que aún no se ha concretado ante la reticencia del grupo armado a abandonar el secuestro, una condición impuesta por **Santos.**

El ELN anunció una tregua unilateral, vigente del 30 de septiembre al 5 de octubre, para "facilitar la participación" ciudadana en el plebiscito. "Un gesto positivo" según el gobierno. **dlp/m**